10 NOCHE

SEPTIMA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.036. Madrid.—Viernes 20 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AUTOCRITICAS

"MADAME PEPITA,,

Algunos autores rogaron á nuestro compañero *Caramanchel* que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA les abriera las columnas para explicar directamente al público el espíritu y propósito de las obras que vayan estrenando.

Caramanchel consideró muy puestos en razón tales deseos y, previa la venia de nuestro Director, ha empezado á hacerse eco de ellos, dirigiéndose á Martínez Sierra, autor de la obra que se estrena esta noche en el teatro de la Comedia.

El ilustre escritor ha accedido al ruego de nuestro compañero, enviándole las siguientes cuartillas:

«Sr. D. Ricardo Catarineu.

Mi querido amigo: Me pide usted algunas noticias sobre mi nueva comedia *Madame Pepita*.

Agradeciendo la cortesía de la pregunta, envío á usted dos líneas de «explicaciones».

A pesar del galicismo del título, es una comedia no solamente española, sino esencialmente madrileña, puesto que su acción se desarrolla en Madrid, y la mayor parte de los personajes han nacido en la villa y corte. He querido escribir, ante todo, una obra de entretenimiento. Esto no quiere decir que sea una farsa ni un desaforado juguete cómico, sino apacible optimista representación de algunos momentos de la vida vulgar, comentados con piedad y buen humor. El efecto cómico he pretendido conseguirle, no por medio de situaciones extrañas ni de condiciones exteriormente risibles de los personajes, ni mucho menos con las chistosas sales de la palabra, que son gloria tradicional de nuestro teatro, sino merced á la ligerísima caricatura de los sentimientos. Esto responde á mi concepto invariable del arte dramático. Creo con Menéndez y Pelayo que lo esencial en el arte dramático es el «don característico», es decir, la pintura de caracteres y su desenvolvimiento natural y lógico. En este concepto soy, pues, desatado realista, y Shakespeare es mi ídolo, como no podía menos de serlo. Yo que en el «libro» soy ante todo partidario de la bella forma, entendiendo por esto la pulcritud, el atildamiento y la belleza de la expresión, en la «comedia» soy devoto de la «verdad», y de ella no pienso apartarme una línea, mientras escriba para el teatro. Esta verdad esencial, que en *Madame Pepita* he respetado tan escrupulosamente como si se tratase del más transcendental de los dramas, está vista, sin embargo, en esta obra, que he llamado de «entretenimiento» con una levísima deformación artística, en lo que se refiere á la expresión del sentimiento. Es una tentativa que hago, fiado en la sutileza y en el agudo entendimiento de este público madrileño, «mi público», que ya tantas pruebas me ha dado de saber, como dicen los franceses «partir en cuatro cabos un cabello». He querido poner un ligerísimo sabor de burla paradójica en la corriente de este juego de ingenio. Los personajes, en su mayoría, son perfectamente inconscientes de su propio sentir y de los móviles que les impulsan á la acción; en esto no creo haberme apartado de la vida, puesto que no es frecuente que de cada seis personas que se hallen reunidas haya una que verdaderamente sea capaz de «dominar la situación» y de darse cuenta de por qué le pasa lo que le pasa. Además los susodichos caracteres no son de una pieza. También, como en la vida, los tristes á veces, se alegran, los alegres suspiran y los escépticos se sienten románticos. La protagonista «de acción» es *Madame Pepita*, mujer madrileña nacida del pueblo, con todas las virtudes y los ligerísimos defectos de mis adorables paisanas. Un corazón de oro, con una cabeza no demasiado sólida y una lógica que deja harto que desear. El protagonista en «esencia» es un hombre, paisano de Hernán Cortés, sabio bastante egoísta, cuya vida pudiera estar cifrada en estos versos de un servidor de usted: *...El amor le llamó,—mas él no respondía.—Cuando á casa volvió,—ya declinaba el día.*

Y su actitud accidental, dentro de la comedia, en estos otros:—*Y aunque parques soñáramos, con toda aristocracia — de bojes y glorietas, si encontramos la gracia—desaliñada de los huertos aldeanos,—¡amemos el romero como buenos hermanos!*

En resumen: una acción real y humana, una ligera burla, una leve caricatura... y mucha piedad. He querido hacer sonreir á los espectadores y moverles, en la misma sonrisa, á una gran compasión humana hacia la inconsciencia de mis personajes, que son sencillamente retratos un poco exagerados. Si alguien llega hasta hacerme el don de una lágrima, que apenas se advierta, habré logrado aún más de lo que me proponía, y mi agradecimiento no tendrá límites. Confiado voy en la benevolencia y en la agudeza crítica de mi público. Del menudo «acontecimiento» de la obra, si á alguien le pareciese un tanto extraordinario, quiero decir que á estas gentes humildes y pobres de espíritu es á quienes generalmente les suceden las aventuras más estupendas. Por lo mismo que ellas viven con absoluta naturalidad y sin ponerle nunca al Destino la barrera de una preconcebida determinación. Al pueblo hay que ir á buscar lo poco inesperado y pintoresco que aún queda en el mundo, ya que aristocracias y clases medias, á fuerza de ficciones de responsabilidad y de orgullosas pretensiones legisladoras hemos cerrado la puerta de nuestra vida y de nuestro corazón á todo lo verdaderamente libre y fuerte que pudiera venirnos de la suerte, de la casualidad ó de la Providencia. El protagonista de mi comedia no es, sin embargo, un inconsciente, como los demás personajes que le rodean; pero se sujeta como ellos al Destino, precisamente por sobra de conciencia, por egoísmo y porque es de esos hombres capaces, no ya de hacer un matrimonio desigual, sino de inventar un sistema filosófico para justificar una pasión... ó un antojo. Y no va más.

G. MARTINEZ SIERRA.»

Consideraciones acerca de la Lotería

Una de las más arraigadas preocupaciones y aun pudiera llamarse vicio social de la mayoría de las personas, es la de esperar la dicha y las riquezas de los accidentes fortuitos de la suerte. Muy generalizada está en nuestro país la desmedida afición á la lotería, que se pone en evidencia principalmente en la que tiene lugar en los últimos días de del mes de diciembre de cada año, con el ansia y la esperanza de alcanzar los cuantiosos premios que se otorgan en esa extracción, ó por lo menos, alguno de importancia, aunque sea de los secundarios. Es de admirar, en efecto, esa inmensa muchedumbre que en el día del sorteo se sitúa en las inmediaciones de los puntos donde se colocan los carteles en que se fijan los números que señalan los grandes premios, con el deseo de una feliz noticia, para llevar, inmediatamente, al ánimo de los más, la desilusión y el desengaño.

El juego de la lotería se importó en España, de Nápoles, en la época del Rey Carlos III, el año 1763 y la primera extracción se verificó el día 10 de diciembre del citado año. Sus productos se aplicaron al sostenimiento del Hospital General de Madrid, incautándose el Gobierno del sobrante.

La primitiva lotería sólo constaba de 90 números y estuvo mucho tiempo en vigor, hasta el año 1862, en que se suprimió por la ley de presupuestos de 4 de mayo, dictada después de que un afortunado jugador á terno seco, ganó una cantidad respetable.

El 13 de noviembre de 1811, en las Cortes de Cádiz, á propuesta de González Carvajal, se reglamentó oficialmente ese juego, para con sus productos atender á los gastos de la guerra de la Independencia. La instrucción vigente de loterías, donde se prescriben las formalidades con que se han de verificar los sorteos, es de 3 de diciembre de 1882.

El origen de la lotería se halla en la aspiración humana de mejorar de fortuna de una manera rápida por el acaso. Según unos, el nombre se deriva del italiano *lotta*, que significa *lucha*, porque parece que el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; otros dicen que procede del alemán *lot*, que quiere decir *suerte*.

Es opinión general que la iniciativa de la del Estado tuvo su origen en Italia en el siglo XVI (según unos, en Venecia; según otros, en Roma, y en concepto de algunos, en Génova), sin embargo de aparecer en anteriores fechas en varios países de Europa, habiendo pretendido encontrar su origen en el pueblo hebreo y en el egipcio.

Los comerciantes venecianos, en los finales del siglo XV, rifaban las mercancías que no tenían salida. En Roma, después de algunos espectáculos gratuítos, dados con motivo de las saturnales, se jugaba entre la multitud, por medio de unas tabletas cuadradas. Nerón ideó una especie de lotería popular. En 1533 fué introducida la lotería en Francia por los italianos que acompañaron á Catalina de Médicis, y Francisco I autorizó una en 1539. La primera lotería de beneficencia se estableció en Malinas en 13 de septiembre de 1519. Se suprimió en Francia en 1793 por la Convención Nacional, y en 1799 se estableció sobre nuevas bases. La primera lotería organizada en Inglaterra lo fué por la Reina Isabel, en 1567.

En España las rifas públicas datan del siglo XIII, y el Rey D. Alfonso el Sabio dictó reglas para su ejercicio.

Muchas son las anécdotas que se cuentan de los efectos de la lotería. Hace potentados y á veces sume en la miseria. Se dijo hace mucho tiempo que quien no jugaba nada era un tonto, y el que se entregaba á ese juego con profusión era un loco. Ya otorga sus favores á un poderoso, ó á veces es caritativa y oportuna.

De igual modo que en la lotería de la fortuna, debe pensarse en la de las desgracias. Los habitantes de una población se someten, sin quererlo, todos los días á ese imaginario sorteo de la muerte, siendo un número fatal los señalados.

De todos modos es necesario que se adquiera la perfecta convicción de que la suerte y el azar son generalmente antilógicos, caprichosos, injustos, ciegos, versátiles, faltos de fundamento y de razón, y, por tanto, todo lo que de ellos se espere será como querer fundar fantásticos castillos en los aires, cual esas esperanzas malogradas, tan sencillamente expuestas en la vulgarísima y conocida fábula de Iriarte *La lechera*, con que jamás debe contarse en modo alguno. La verdadera lotería está, pues, en el trabajo constante y asiduo, en la virtud del ahorro, en el orden y método, en los gastos ajustados á los ingresos para equilibrar el presupuesto del individuo ó de la familia, única y exclusiva manera de obtener la satisfacción y el desahogo en la vida.

Acordémonos del cuento vulgar de aquel que en cada extracción, en vez de jugar á la lotería, encerraba en una hucha el importe del billete y el último día del año rompía la hucha, encontrándose con un premio seguro y sin contigencias.

Con este motivo puede recordarse la poesía, de Segovia Rocaberti, que se titula *Las dos loterías*, en que dice que el rey de una numerosa nación decidió que la sucesión á su trono se verificase por sorteo, lo cual oyó todo el mundo con indiferencia, pues entre tantos ninguno suponía ser el agraciado. Pero poco después el mismo rey dió otro decreto para que se decapitase á quien la suerte designara, y entonces hubo un gran pánico, pues se temía que aquella terrible lotería alcanzase á todos. Porque, como dice el referido poeta:

«Es que el hombre, sabiendo que los males
son ciertos y el bien no,
al anuncio de un bien se encoge de hombros
y de un mal se le encoge el corazón.»

Amarga expresión del pesimismo; pero exactísima, pues está inspirada en las lecciones de la práctica de la vida.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque el teniente general Sr. Borbón, el general Cañedo Argüelles, el conde de Campo Giro, los diputados Sres. Uría, Alonso López, Montes Jovellar y Mayner, y una Comisión de veteranos de la guerra de Africa.

Consejo de guerra.

En el Consejo Supremo se ha celebrado hoy el Consejo de guerra para ver la causa seguida por desobediencia contra el marinero del Ferrol Pablo Fernández García.

Formaban el Tribunal los generales señores Linares, Santiago, Auñón, Morgado y Cortés, y los consejeros togados Sres. Conejos y Jiménez.

Actuaban, de fiscal, el capitán de corbeta D. Antonio del Castillo, y de defensor, el capitán de Infantería D. Aurelio Motilla, quien hizo una brillante defensa, pidiendo la absolución del procesado. El fiscal pidió seis meses y un día.

El público fué muy numeroso.

La sentencia no se conocerá hasta pasados unos días.

Recompensa.

Se concede la cruz del profesorado al capitán de Ingenieros D. Celestino García Antúnez.

Matrimonio.

Licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Aureliano Arenas.

Retiro.

Se concede al comandante de Infantería don Pastor Macanaya.

Gratificación.

La de 450 pesetas al oficial tercero de Intendencia D. César Paradelo.

Veterinaria militar.

Son destinados:

Subinspector veterinario de segunda don Teodoro Gómez Molina, á jefe de Veterinaria de la cuarta región; veterinarios mayores don Faustino Colodrón, á jefe de Veterinaria de Ceuta, y D. Brígido de la Iglesia, á la Yeguada Militar; veterinarios primeros D. Ricardo Muñoz, á húsares de la Princesa, y don Antonio Barbancho, á excedente, y en comisión, á la Yeguada Militar.

Tribunal de oposiciones.

Los jefes y oficiales farmacéuticos de Sanidad Militar que á continuación se expresan formarán el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas por real orden circular de 31 de octubre último para cubrir diez plazas de farmacéuticos segundos del referido Cuerpo:

Presidente, subinspector de primera don Benjamín Puras.

Vocales: subinspector de segunda D. José Maffey; farmacéuticos mayores D. Antonio Roa, D. José Ubeda y D. Saturnino Cambronero, y farmacéuticos primeros D. Miguel Rivera y D. Ciro Benito.

Suplentes: farmacéutico mayor D. Benjamín Pérez Martín y farmacéutico primero don Tomás Vidal.

Cuerpo Jurídico.

Son destinados:

Auditores de división D. Angel Romanos, á la Capitanía general de la quinta región, y D. Adolfo Trápaga, al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar; auditores de brigada D. Enrique Ortiz, al Gobierno Militar de Menorca, y D. Rafael Piquer, á excedente en la primera región; tenientes auditores de primera D. Francisco Galiay, á excedente en la sexta región; D. Juan Camín, á la Capitanía general de la cuarta región, y D. Manuel del Nido, á la de la segunda región; tenientes auditores de segunda D. Angel Illana, á excedente en la primera región; D. Agustín Salmerón, á la Capitanía general de la primera región; D. Ramiro Fernández de Azcúe, á excedente en la primera región; teniente auditor de tercera D. Isidro Suárez, á la Capitanía general de Melilla.

Clero castrense.

Mañana se publicará una propuesta de destinos del clero castrense.

Movimiento de fuerzas.

Con motivo del movimiento ferroviario que nuevamente parece observarse en Barcelona, ayer salieron para la capital catalana cuarenta individuos del regimiento de Ferrocarriles; hoy saldrán otros cuarenta, y mañana embarcará igual número.

ASUNTOS DE MARINA

Secretario interino.

Nombróse secretario interino de la Jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de corbeta D. Manuel Tejera y Terán.

Ayudante mayor.

Ha sido nombrado ayudante mayor del ministerio de Marina el capitán de fragata don Adolfo Gómez Rubí.

Licencias.

Concedieron dos meses de licencia al alférez de navío D. Juan Feliú.

Idem, por enfermo, al segundo contramaestre de puerto Andrés López y López.

Recompensas.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco al comisario de Marina D. Adolfo Calcuti.

Idem la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, á los oficiales primeros de Intendencia militar D. Juan Rodríguez Quirós y D. Paulino Pérez, y á los oficiales segundos del mismo Cuerpo D. Manuel López y D. Daniel Peña.

Jefe de Negociado.

Fué nombrado jefe del Negociado de Obras de la Comisaría del arsenal de la Carraca el comisario D. Alejandro Moro.

Movimiento de buques.

Entró en los caños de la Carraca el cañonero «Lauria», y en Marín fondeó el «Dorado».

Salió de Cádiz el cañonero «Recalde» y de Melilla el «Bonifaz», que regresó al puerto.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Contra el contingente provincial.

Se aprobó una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la interposición de recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial fijando en 3.589.035,15 pesetas el cupo que por contingente provincial debe abonar el Ayuntamiento en el año próximo.

Nombramiento de un patrono.

Se dió cuenta de una comunicación del señor cura párroco de San Martín interesando la designación de un concejal patrono para la fundación benéfica de D. Jerónimo Latorre, y se acordó designar á D. José de Carlos Abella.

Un donativo.

El Ayuntamiento se da por enterado de una comunicación de los albaceas testamentarios de D. Mariano López Angulo dando cuenta del legado de 20.000 pesetas hecho por dicho señor á favor de la Asociación Matritense de Caridad.

Sobre un tranvía.

Se aprobó un dictamen proponiendo, en cumplimiento á lo determinado en el art. 2.º del pliego de condiciones para la concesión del tranvía del Paseo de Recoletos á la calle de la Florida, que se autorice el trazado de la travesía del citado Paseo desde la calle de Doña Bárbara de Braganza hasta la de Villanueva, y que se informe la petición de prórroga para la construcción de la línea en la forma propuesta en la ponencia del vocal señor Bellido.

Discurso necrológico.

El Sr. Ruiz Jiménez dió cuenta al Concejo del fallecimiento del ex concejal D. Manuel Salvador, á cuya memoria dedicó sentidas frases, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:

Para construir una casa en el solar número 69 duplicado de la calle letra *C* del barrio de la Carretera de Extremadura; otra en el solar núm. 7 de la calle letra *C* del barrio de la Carretera de Extremadura; otra en el solar núm. 41 de la calle letra *B* del barrio de la Carretera de Extremadura, y otra en el solar de la prolongación de la calle de Jorge Juan. Para construir una casa en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 17, con vuelta á Meléndez Valdés.

Luz y agua.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Noguera proponiendo la instalación de una ó dos fuentes, y el alumbrado preciso, en el barrio primero de la Carretera de Extremadura.

Oposiciones de delineantes.

También se toma en consideración otra proposición del Sr. Carnicero proponiendo la adopción de varios acuerdos respecto á los ejercicios de oposición para proveer una plaza de delineante del registro fiscal del Ensanche.

Monárquicos y republicanos.

El Sr. Bellido se opone á que se tomen en consideración unas proposiciones proponiendo que se sustituya el nombre de la plaza de la Cebada por el de plaza de Rafael del Riego ó del general Riego, y que la plaza que ha de formarse con el derribo de la manzana de casas del «tapón» del Rastro y la plaza de los Estudios se denomine de Don Nicolás Salmerón, y que la fuente que ha de instalarse en aquel sitio se circunde de jardines.

Funda su oposición en que desde hace algunos años á esta parte todos los cambios de nombres de las calles de Madrid se han hecho para poner nombres de personalidades del partido republicano, y eso pugna con el monarquismo de la mayoría de los concejales.

El Sr. Ruiz Jiménez pide al orador que se separe del camino político y conduzca su oposición al terreno legal.

El Sr. Piera declara que los monárquicos han votado el nombre de un republicano como D. Eduardo Benot, sin fijarse en sus ideas políticas.

El Sr. Llorente defiende la toma en consideración de la proposición, y combate la petición del Sr. Bellido.

Lo mismo hace el Sr. Catalina, diciendo que el Sr. Bellido es «el virus del clericalismo».

Rectifica el Sr. Bellido, insistiendo en que su oposición es tan sólo hija de su amor á la Monarquía.

El Sr. Mesonero Romanos dice que, apartándose de las ideas políticas, juzga que no hace traición á su monarquismo al apoyar y votar por que se glorifique el nombre de un filósofo tan ilustre como el Sr. Salmerón.

El Sr. Carnicero dice que no le extraña que el Sr. Bellido se oponga á que se dé el nombre de Salmerón á la parte de terreno que se propone, teniendo en cuenta que se suprimen las calles de San Dámaso y del Cuervo.

Nueva discusión.

El Sr. García Cortés, previa la venia del Concejo, combate algunos puntos del dictamen referente al trazado del tranvía del paseo de Recoletos á la calle de la Florida.

El Sr. Bellido da explicaciones de las razones que existen para aconsejar la aprobación del dictamen, aunque combate la libertad de la Compañía de tranvías al colocar en la calle de Bárbara de Braganza traviesas y rieles, sin tener la oportuna autorización.

El Sr. Ruiz Jiménez confirma lo dicho por el Sr. Bellido.

Rectifica el Sr. García Cortés, pidiendo que el asunto vuelva á Comisión para que los técnicos estudien si hay medio de acceder á lo pedido por la Compañía de tranvías sin tener que talar ni un solo árbol del paseo de Recoletos.

El Sr. Piera hace algunas observaciones, explicando las razones que abogan para proponer la aprobación del dictamen.

El Sr. Martín Pindado opina que puede volver el asunto á la Comisión para que el señor García Cortés informe ante ella.

El alumbrado público.

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión especial de reforma del alumbrado público, proponiendo se declare desierto el concurso abierto para el servicio de alumbrado público eléctrico, y los acuerdos que en su virtud deben adoptarse.

El Sr. Barrio renuncia á rectificar hasta que escuche algunas nuevas manifestaciones de los contrarios al dictamen.

El Sr. Aragón dice que los derechos que la Compañía del Gas ó el Ayuntamiento puedan tener podrán ser objeto de una liquidación posterior; pero no puede supeditarse á ella cuestión tan importante como la del alumbrado de Madrid.

Añade que no se debe engañar al pueblo, diciéndole que vamos á municipalizar el servicio del alumbrado sin que sepamos que podemos hacerlo, pues de lo contrario se pondría á la Compañía del Gas en mejores condiciones que en la actualidad, para continuar con un contrato que estima perjudicial al pueblo de Madrid.

El Sr. García Cortés reconoce que el alumbrado mixto es el mejor; pero como estima que la Compañía del Gas ha causado un perjuicio al pueblo de Madrid, procura eliminarla del concurso, de la única manera posible, para que venga á pactar con el Ayuntamiento.

Insiste en que lo que la Comisión pide es el aval del Estado para levantar un empréstito y que el Canal de Isabel II le conceda la fuerza necesaria para producir la energía productora de la luz.

El Sr. Llorente se extraña de que reconociendo la mayoría que el mejor alumbrado es el sistema mixto, se quiera perjudicar al vecindario por atacar á una determinada Compañía.

Cita el ejemplo de un novillero que, sabedor de que el alcalde de un determinado pueblo, con el que estaba enemistado, era multado por el gobernador cada vez que había cogidas, procuraba dejarse coger por alguno de los toros, y magullado y herido, exclamaba el novillero:

—¡Que se fastidie el alcalde!

Esto es lo que aquí ocurre. Vamos á dar un mal alumbrado al pueblo, para que se fastidie la Compañía del Gas.

Se opone á que se pida al Estado el aval y la fuerza eléctrica al Canal, porque no concederán ni lo uno ni lo otro, y en último resultado, pidiendo dinero y fuerza es muy fácil municipalizar servicios.

El Sr. Barrio se declara partidario del alumbrado eléctrico único.

Da lectura de algunos ofrecimientos de la Compañía Electra, diciendo que se creaba para asegurar al Ayuntamiento el alumbrado público, y, sin embargo, no cumple lo ofrecido.

Anuncia que en breve propondrá la Comisión algunas medidas para obligar á la Compañía del Gas á pactar en buenas condiciones para el Ayuntamiento.

El Sr. Catalina interviene y se muestra partidario de que se pida al Estado su ayuda, aunque estima que nada se conseguirá.

El Sr. Buendía reconoce también que el Estado no concederá lo que el Ayuntamiento trata de pedir.

Se muestra partidario del sistema mixto y de la libre concurrencia, combatiendo abiertamente el dictamen.

Habiendo pasado las horas reglamentarias, se suspende el debate hasta el sábado, á las once de la mañana.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGIN

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

Se ha llegado á un arreglo

Impresiones satisfactorias.

BERLIN. En los Círculos diplomáticos se da por seguro que la conferencia de embajadores que se celebra en Londres toca á su fin.

Asimismo se dice que el rápido acuerdo á que ya se ha llegado influirá notablemente en las negociaciones para la paz, indicando todo ello á los plenipotenciarios de los países balkánicos y de Turquía que no existen divergencias esenciales entre las Cancillerías.

En Austria domina el optimismo.

VIENA. Han mejorado mucho las impresiones en cuanto afecta á la cuestión internacional.

El propio Presidente del Consejo de Ministros, al referirse al problema, se ha mostrado grandemente optimista.

Y el optimismo llega en Austria hasta el extremo de que el Gobierno se dispone á ordenar que las reservas vuelvan á sus casas.

Se cree que el licenciamiento será efectuado á fines del mes actual.

En la Bolsa de Londres.

LONDRES. En los Círculos diplomáticos ha dominado cierta inquietud durante las primeras horas de la tarde.

Obedecía esto á ciertas malas noticias llegadas de Constantinopla.

The Times sospechaba que se refiriesen á la cuestión de los víveres de la plaza de Andrinópolis, punto erizado de dificultades, como ya es sabido.

Esas impresiones tuvieron su natural repercusión en las cotizaciones de valores públicos.

Pero á última hora de la tarde se ha recibido en la Bolsa un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que el Gobierno otomano autorizaba á sus representantes en la Conferencia de embajadores para negociar con los griegos, no obstante haberse negado Grecia á firmar el armisticio.

Con esto, las impresiones de primera hora se han disipado completamente.

Declaración rusa.

SAN PETERSBURGO. Rusia está dispuesta á apoyar á los eslavos y á defender sus intereses materiales.

Las negociaciones

De la reunión de ayer.

LONDRES. La reunión celebrada ayer por los delegados de Turquía y de los países balkánicos terminó á las cuatro y media de la tarde.

Sabido es que los representantes otomanos habían rechazado á los griegos para negociar la paz, por haberse negado á firmar el armisticio.

Pues bien, se dió el caso de que presidía precisamente el delegado griego.

—Su señoría—dijo éste refiriéndose al presidente de los representantes turcos—tiene la palabra.

Y el otomano habló brevemente, para dar cuenta de las gestiones que había hecho cerca de su Gobierno, á partir del telegrama que envió el martes pasado pidiendo instrucciones, y sobre todo, preguntando si en las negociaciones se admitiría á los griegos ó no.

Acto seguido se acordó aplazar toda deliberación ó discusión hasta hoy viernes.

Los otomanos se retiraron inmediatamente.

Los aliados quedaron reunidos todavía por espacio de hora y media.

Hasta las seis de la tarde no abandonaron el salón en que celebran las reuniones.

Durante todo ese tiempo estuvieron comentando la marcha de las negociaciones, y principalmente la actitud en que acababan de colocarse los turcos al manifestar que no podían hacer nada, ni negociar, mientras no recibieran las instrucciones que de su Gobierno habían solicitado.

Esta actitud no produjo la menor sorpresa en los aliados, porque ya esperaban que Turquía habría de emplear algún procedimiento dilatorio.

Los recibirá el Rey.

El Rey de Inglaterra recibirá el sábado á los delegados turcos y balkánicos.

Dice Daneff.

Interrogado Daneff por los periodistas acerca de la marcha de las negociaciones para la paz, se ha expresado en tonos optimistas, por lo que á los aliados respecta.

—No creo—ha dicho—que los otomanos pretendan causar nuevos retrasos en el curso de nuestras conversaciones, porque nadie más que ellos había de salir perjudicado con esas dilaciones.

Andrinópolis está peor cada momento que pasa; el hambre y las enfermedades hacen cada vez más insostenible la situación de aquella plaza.

De modo que si las negociaciones se dilatan, esa situación, más grave cada vez, llegará á imponer la capitulación, sin que nosotros hagamos nada por conseguirla.

Creo además que los delegados turcos han venido á Londres animados por grandes deseos de hacer la paz. No sé si estaremos equivocados en esta creencia; nosotros, sí, nosotros deseamos la paz; pero no nos detendrán en nuestro camino las mañas que Turquía pueda emplear.

Parte de las reuniones que hemos celebrado con los turcos, los delegados balkánicos hemos tenido otras, y en ellas se ha patentizado una vez más que marchamos de perfecto acuerdo y todos estamos animados por los mismos deseos.

¿Qué es lo que ocurrirá al fin?

De los turcos depende exclusivamente.»

Un proyecto.

ROMA. Asegura un periódico que el ministro italiano de Estado ha enviado á monsieur Poincaré un proyecto de internalización de un puerto albanés agregado á Serbia.

Agrega que se espera que el proyecto será muy bien acogido por las Potencias y que Serbia no tendrá otro remedio que bajar la cabeza y aceptarlo también.

No es cierto.

VIENA. Ha sido desmentida de un modo terminante la noticia de que el ministro austriaco de Negocios había pedido al Gobierno de Serbia nuevas explicaciones acerca de lo ocurrido con el cónsul de Prizrend.

Otras noticias

Entrevista de Soberanos.

SALONICA. La acogida dispensada al Soberano búlgaro fué entusiasta.

El Rey Jorge se encontraba en la estación para recibirle; pero como se anunciara que el tren llegaría con cinco horas de retraso, se retiró.

A las cuatro de la tarde llegó el Rey Fernando, marchando directamente al Consulado de Bulgaria.

En el camino se encontró con los Príncipes griegos, que acudían á saludarle.

Por la tarde hizo una visita al Rey Jorge, celebrando ambos Soberanos una entrevista afectuosísima.

Por la mañana asistieron juntos á una ceremonia religiosa.

Luego almorzaron juntos también y permitieron que los fotógrafos impresionaran infinidad de placas.

¿Almirante muerto?

ATENAS. Asegúrase que el almirante Halil, que iba á bordo del crucero almirante de la escuadra turca, fué muerto por los disparos de la flota griega en el reciente encuentro que unos y otros buques tuvieron.

Se agrega que dicho crucero sufrió gravísimas averías.

La noticia no ha sido hasta ahora confirmada oficialmente.

Un banquete.

LONDRES. La duquesa de Sutherland ha obsequiado con un espléndido banquete á los plenipotenciarios griegos, búlgaros, serbios, montenegrinos y turcos.

Hablará el martes.

PARIS. El martes próximo, según dicen los periódicos, pronunciará en la Cámara su anunciado discurso M. Poincaré.

Hablará de la situación internacional creada por el conflicto balkánico.

EL COMBATE NAVAL DEL 16

Fué una victoria turca

Lo dice un espectador.

PARIS. Un oficial de Marina, extranjero, que asistió, desde el puente del vapor rumano *Imperator Trajan*, al combate naval del 16 del corriente, entre turcos y griegos, ha dicho lo que sigue:

«Lo he visto absolutamente todo.

A eso de las ocho de la mañana, la flota turca salió en perfecto orden del Estrecho de los Dardanelos, avanzó hasta una distancia de seis ó siete kilómetros de los fuertes de Kumkale y alineó sus destructores y sus torpederos.

La flota griega salió de detrás de Imbros. Iba delante el *Averoff*.

Seguían el *Hydra*, el *Spetsai*, el *Spara* y nueve cazatorpederos.

Todos estos buques se alinearon delante de la flota turca, á una distancia de siete ú ocho millas.

Luego avanzaron en orden de batalla.

Los turcos rompieron el fuego, que fué contestado por los griegos. Después de diez minutos pude observar que los artilleros otomanos disparaban con precisión.

Sus proyectiles caían encima de los buques helenos.

Los de éstos, al contrario, rara vez daban en el blanco.

La batalla duró desde las nueve á las diez y media de la mañana.

En todo ese tiempo, la flota otomana no cambió de posición.

En cambio, á las nueve y media, los buques griegos empezaron á retroceder y fueron desapareciendo gradualmente detrás de Imbros.

Sólo el *Averoff*, que es un buen acorazado, siguió respondiendo con firmeza al fuego nutrido de los navíos turcos.

Los cañonazos disparados por ambas flotas fueron unos mil.

Poco á poco cesó el *Averoff* de disparar. Los turcos siguieron enviándole proyectiles mientras le tuvieron al alcance de sus cañones.

Veinte minutos antes de que terminara el fuego ví que caía un obús sobre el *Averoff*.

No puedo afirmar si sufrió averías este barco, porque se alejó á toda máquina

El *Emperador Trajano*, pasando antes de la batalla por delante de Tenedos, encontróse con 25 buques griegos, uno de ellos el submarino *Delfín*.

Este se le acercó y le dió la vuelta.

Algunos marinos de un contratorpedero, al mando de un oficial, registraron nuestro barco.»

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

VIENA 18. En la clausura del Reichsrath el Emperador ha pronunciado un discurso en que dice que es preciso mantener la paz del Imperio y que proseguirá en las medidas de progreso acabando la obra constitucional: hallándose primeramente resuelto á mantener la unidad del Imperio.

L'Opinione dice que hablando el Sr. Sartigues de la cuestión romana con Farini, éste contestó que la actual política de Francia deja pocas esperanzas de que unas nuevas negociaciones produjeran un resultado satisfactorio.

PARIS 18. *La France* asegura que las Potencias, para facilitar la aceptación del trono de Grecia por el Rey Fernando de Portugal, pedirán que se modifique la Constitución de Grecia, pudiendo así el Rey conservar su religión.

VARSOVIA 16. Se ha levantado el estado de sitio.

EN INGLATERRA

Hazañas de las sufraguitas.

LONDRES. Las sufraguitas siguen haciendo de las suyas.

Como aquí, en Londres, se las vigila mucho, se han dedicado á practicar actos de sabotaje en los condados.

Ayer, en Nottingham, varias de ellas invadieron la Central de Teléfonos, destrozaron los aparatos y cortaron los hilos.

Luego huyeron, subieron á un auto y éste arrancó á toda velocidad.

Ha sido imposible capturarlas.

Un cuadro de Velázquez.

LONDRES. En una prendería ha sido descubierto un cuadro de Velázquez que se creía perdido.

Según dicen los periódicos, se trata del *Retrato del canónigo Fonseca*.

Funerales.

LONDRES. Ayer han sido celebrados solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica.

COSAS FRANCESAS

El banquero Rochette.

PARIS. Hoy debía de haberse presentado al juez el banquero Rochette, en virtud de sentencia del Tribunal de Casación.

No lo ha hecho, y, por consiguiente, queda condenado desde luego á tres años de prisión y á la pérdida de 200.000 francos que tenía depositados en concepto de fianza y para responder á las resultas del proceso.

Se dice que Rochette se encuentra lejos de Francia.

Reunión de las izquierdas.

PARIS. Los grupos de la izquierda del Senado se reunirán con los del Congreso para tratar de la elección de Presidente de la República.

El día 15 de enero celebrarán la última reunión para adoptar acuerdos definitivos.

El Conservatorio de Nantes.

NANTES. A consecuencia del incendio del teatro de la Renaissance ha quedado también casi por completo destruído el Conservatorio de Música, contiguo al coliseo incendiado.

Las llamas han destruído todo el material, partituras, instrumentos, etc.

El teatro destruído estaba asegurado en 740.000 francos.

En honor de Rubén Darío.

PARIS. En el café Voltaire será obsequiado mañana con un banquete el poeta americano Rubén Darío.

A caza de anarquistas.

PARIS. El jefe de la brigada que entiende en la persecución de anarquistas se personó en el domicilio de Lafond, á quien detuvo.

Registrada la casa, ha sido encontrado un folleto que se titula *Desde la calle Ordenet*.

En la calle Ordenet fué donde Bonnot realizó su primer crimen, del que fué víctima un cobrador del Banco.

Resulta que el folleto de referencia es una reproducción de un artículo publicado en *La Anarquía*.

Las oficinas de este periódico han sido también registradas, encontrando la Policía buen número de impresos antimilitaristas.

Finalmente, ha sido registrada la Redacción de *El Movimiento Anarquista*, en la que también han sido recogidos muchos impresos.

Víctima de un «apache».

PARIS. La cajera de una carnicería de los mercados se dirigía esta tarde á su domicilio llevando la cantidad de 5.000 francos.

En la escalera ha sido atracada por un *apache* que le ha dado varios golpes con su saquete de arena, privándola del conocimiento y llevándose la cantidad referida.

Cuando la cajera ha recobrado el sentido y á sus voces han llegado varias personas á socorrerla, ya el *apache* había desaparecido.

La renuncia de Bourgeois.

PARIS. M. Bourgeois, al negarse á figurar como candidato á la Presidencia de la República, ha alegado que su salud no le permite aceptar semejante carga.

Además ha dicho que no se considera indispensable, puesto que hay otros hombres, como Ribot y Poincaré, que pueden serlo y con ventaja.

Dirigibles quemados.

PARIS. En el aerodromo de Issy-les-Moulineaux ha habido un incendio.

Se quemaron dos dirigibles, uno de ellos denominado «Torres».

Aviador alemán en Francia.

PARIS. Un aviador alemán, que ayer salió de su país en aeroplano, ha aterrizado dentro del territorio francés.

Esto es comentado diversamente.

En la iglesia rusa.

PARIS. En la iglesia rusa ha sido celebrada una solemne función religiosa con motivo del santo del Czar Nicolás II.

Joyero preso.

PARIS. Un conocido joyero parisién ha ingresado en la cárcel.

Se le acusa de haber vendido en 90.000 francos varias joyas que no le pertenecían.

¡POBRE FOGONERO!

Un tren detenido por un pato furioso

Los viajeros se asustan.

BRUSELAS. Los viajeros de un tren que había salido de Bruselas con dirección á Gante, se llevaron anoche un susto mayúsculo.

En medio del campo, detúvose de pronto el convoy.

Alarmados, los viajeros se asomaron á las ventanillas, preguntando qué pasaba.

Los empleados del tren no lo sabían.

Uno de ellos se adelantó por los estribos hasta la máquina, y volvió diciendo que en ésta sucedía algo trágico.

Había oído rumor de lucha y la voz del fogonero que decía:

—¡Me mata! ¡Me destroza!

—¡Eso es que el maquinista y el fogonero riñen!—dijo un viajero.

—¡No! ¡Es que han sido los dos asaltados por bandidos!...—repuso otro.

En medio de la oscuridad más completa, pues no había luna, saltaron al suelo los viajeros más animosos y se encaminaron á la máquina.

Unos amartillaban sus revólvers.

Varios esgrimían bastones de estoque.

Llegaron en tropel á la locomotora y vieron que el maquinista luchaba con un cuerpo blanco, que se agitaba convulsivamente.

Junto á ellos yacía, inanimado, el fogonero.

Al ver el refuerzo que le llegaba, el maquinista dijo

—Ya no hace falta nadie. Le he retorcido el cuello.

—¿Quién es ese miserable?—preguntaron todos.

—Creo que es un pato.

—¿Un pato?

—Sí. Un pato que ha saltado un ojo á mi pobre compañero.

Y contó lo que sigue:

—Sin que se sepa cómo, cuando subía el tren una cuesta, hace poco, un ave furiosa se precipitó sobre el fogonero y sobre mí. El fogonero quiso zafarse de ella, pero un terrible picotazo le vació un ojo.

Dió un grito espantoso y entabló con el ave una tremenda lucha.

Y yo entonces, para acudir en su auxilio, paré el tren.»

Aclarado todo, siguió el convoy su marcha. Y en la estación siguiente un médico reconoció al pobre fogonero.

Este tenía vaciado un ojo y destrozado el rostro. Había perdido el conocimiento.

El ave que le atacó era, efectivamente, un pato enorme, que había muerto á manos del maquinista.

El suceso es muy comentado.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

EN BAVIERA

Los funerales del Príncipe Regente

La ceremonia.

MUNICH. Los funerales del Príncipe regente Luitpoldo han sido solemnísimos.

Los presidió el Príncipe regente Luis, que tenía á su derecha al Kaiser y á su izquierda al Rey de Sajonia.

Seguían el Rey de Bélgica, el archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, el Infante D. Carlos, el duque de Génova y muchos Príncipes alemanes.

El féretro fué sellado y colocado dentro del panteón.

La lúgubre é imponente ceremonia fué presenciada por mucha gente.

¿Rey ó Regente?

MUNICH. Hay grandes discusiones entre los partidos políticos bávaros acerca de si debe ser Rey ó Regente el Príncipe Luis.

Como se sabe, los bávaros tienen un Monarca, Oton, pero está completamente loco, desde hace mucho tiempo.

AVISOS UTILES

X2 DD

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Á GOTAS

MEDICACIÓN CIENTIFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran transcendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X ² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Piñerda, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²

LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO

Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

PULSERAS de pedida lindos modelos

CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.° en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.° color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

Dice que es un perro, y se pasa el día intentando ladrar y andando apoyado en manos y pies.

Créese que triunfarán los que opinan que el Príncipe Luis no debe ser Regente, sino Rey de Baviera.

MISCELANEA

Acuerdo de la Cámara yanqui.

NUEVA YORK. La Cámara ha acordado que no sean admitidos en la República Norteamericana emigrantes que no sepan leer, ni mayores de diez y seis años, á menos que no hayan abandonado sus respectivos países por persecuciones religiosas.

Víctima de un accidente.

AMBERES. Ha fallecido Mlle. Woot, otra de las víctimas del accidente de automóvil.

Huelga de agentes de Bolsa.

ROMA. Continúa la huelga de agentes de Bolsa.

El asunto será llevado á las Cámaras.

¿Próxima boda?

BERLIN. Circula el rumor de que el Príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, contraerá en breve matrimonio con la Princesa Margarita de Prusia.

El Gobierno japonés.

PARIS. Cablegramas de Tokío confirman que el marqués de Katsura se ha encargado de la Presidencia del Consejo de ministros.

El vizconde Kato será ministro de Negocios Extranjeros.

Garros á Roma.

PARIS. Un despacho de Trapani dice que hoy irá en vuelo desde Sicilia á Roma el aviador Garros.

Ya le han compuesto sus mecánicos las averías de su aeroplano.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Ignoramos si el Sr. Romeo llegará á explanar la interpelación de carácter político que ayer anunció, y desconocemos completamente el fin que persigue el director de LA CORRESPONDENCIA al iniciar tal debate y el alcance que éste podrá revestir.

Sin embargo, recordando que ayer mismo oíamos afirmar á un caracterizado personaje ministerial que la mayoría está más unida y más disciplinada que nunca; que los mismos ministros que anunciaron su retirada para cuando quedasen aprobados los presupuestos y el Tratado con Francia, están dispuestos á continuar en el Gobierno, y que, por todo ello, el señor conde de Romanones no siente necesidad alguna de plantear ante la Corona la cuestión de confianza; recordando esto y sospechando que, acaso contra la voluntad del Sr. Romeo, se intente utilizar su iniciativa para realizar un acto parlamentario, debemos decir que se equivocarían totalmente los que imaginasen que semejante acto podía variar en lo más mínimo los términos del problema planteado.

Aquí no se trata de crisis parlamentaria, sino de crisis esencialmente constitucional; aquí no se trata de que el Gobierno tenga ó deje de tener mayoría, sino de algo más hondo, de algo que afecta á los fundamentos mismos del régimen establecido por la Constitución del Estado.

Mayoría tenía el Gobierno conservador en 1909, y una mayoría, no como la actual, que tantas pruebas ha dado de su espíritu inquieto y rebelde y de su indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, sino una mayoría modelo de abnegación y de disciplina, y no obstante ello, el Gobierno conservador cayó del Poder.

«Por un acto parlamentario—dijo en aquella ocasión el Sr. Moret—, la crisis no puede venir. Ya dije ayer que yo no iba á pedir á la mayoría un acto de indisciplina.» «Su señoría—añadió, dirigiéndose al Sr. Maura—tiene la mayoría; pero debe fijarse S. S. en que nosotros también representamos la opinión.»

Por un acto parlamentario, repetimos nosotros, la crisis no puede venir. El señor conde de Romanones tiene la mayoría, sobre todo si el Sr. García Prieto se resigna á desempeñar el papel de segundo de á bordo; pero esa mayoría no representa, no puede pretender representar la totalidad de las fuerzas liberales monárquicas; porque esa mayoría se hizo contra el Sr. Moret, y los elementos moretistas no se pueden creer, no se creen—seguros estamos de que no nos desmentirán—debidamente representados en ella. Y además de no representar á la totalidad de las fuerzas liberales, de no representar al partido liberal, esa mayoría no tiene un programa, no simboliza una solución de los problemas políticos planteados.»

«HERALDO DE MADRID»

Isaac Muñoz, hablando de Marruecos:

«Partiendo de la base de la soberanía del Sultán y de la existencia definida y concreta del Imperio cherifiano, será siempre una problemática y oscurísima aventura intentar con firme impulso y con amplia orientación ninguna especie de vitales reformas sin haber organizado previamente y de manera categórica y estable los numerosos y diferentes servicios de la Administración central.

Desde tiempo inmemorial, los organismos magzenianos han estado en el más completo y pintoresco desorden, y si este estado de cosas, de permanente anomalía, ha podido subsistir en la época enmarañada de los anteriores Sultanes, hoy, que España y Francia han de cumplir en el Mogreb una altísima misión política, es indispensable aclarar por todos los medios y dar fija estabilidad al funcionamiento de ese mecanismo, el más fundamental del nuevo Estado.

Actualmente, los primitivos y bárbaros ministerios, hacinados en el patio del «mexuar» imperial, esperan en sus «benikas» que el Sultán, de manera intermitente y arbitraria, haga la «magzeniya», y toda la vitalidad de estos organismos, que debieran desenvolverse de un modo regular y sistemático, queda supeditada á la iniciativa, siempre incoherente, del Emperador.

En los archivos ministeriales no existe ni la más remota sombra de método, y ni los Registros tienen valor ni pueden servir de guía precisa para el estudio de la vida económica del país, y en estas condiciones, ni se tiene, ni puede tenerse nunca, un concepto necesario del estado de la Hacienda y de las fuerzas de que dispone normalmente el Imperio.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«*La Epoca* se ha empeñado en que no la creamos órgano oficial de los conservadores, y está muy á punto de salirse con la suya: su artículo de anoche «¿Un solo partido?» es de los que no dejan lugar á duda: ni el fondo ni la forma son conservadores, y estamos seguros de que ninguno de los primates de ese partido suscribiría lo que *La Epoca* dice.

Hemos repetido, con demasiada insistencia quizás, que el tono de *La Epoca* resulta una molesta disonancia en el concierto político: *La Epoca* desafina, y para convencerse de ello no hay sino ver cuán distinta es su tonalidad de la que correctamente usan las minorías conservadoras en ambas Cámaras, y sobre todo en el Congreso, de que forman parte el Sr. Maura y sus más insignes lugartenientes. Tal como pinta las cosas *La Epoca*, la conducta de la minoría conservadora sería perfectamente inexplicable, más aún: digna de las más grandes censuras: *La Epoca* supone á la Patria en tales y tan tremendos peligros que la pasividad del Sr. Maura ante ellos sería por lo menos un delito de omisión.

Pero, naturalmente, en esos peligros no cree nadie, y menos que nadie puede creer el jefe de los conservadores; por eso lo inexplicable, lo absurdo, es la actitud y el lenguaje de *La Epoca:* lo era antes, lo fué más anoche, porque en su artículo editorial y, por si era poco, en otras diversas secciones, dice tales cosas y formula tales amenazas que hace pensar si habrá cambiado su Redacción, siempre culta, comedida y discreta, por la de algún periódico demagógico.»

«LA TRIBUNA»

Javier Bueno, desde París:

«La libertad es una cosa que la desean los pueblos y los individuos para perderla. Se conquista la libertad para más tarde renunciar á ella, porque la libertad es conquista que estorba cuando se adquiere. El hijo que, al llegar á su mayoría, sale de la tutela del padre y conquista su libertad, está deseando contraer matrimonio para no ser libre. Los pueblos con libertad piden á voces las cadenas.

En Francia no existía la previa censura para las obras dramáticas porque esta fué una de las libertades conquistadas por la Commune y por la sangre del 93. Los escritores franceses podían representar sus comedias, *vaudevilles* y dramas sin que interviniese el crítico policíaco. Hoy, en el siglo XX, los dramaturgos franceses echan de ver que tal libertad no les sirve para nada, y reclaman la censura. Consideran que la censura es absolutamente imprescindible substituyendo á la libertad. ¡Llevamos muchos años libres!—dicen—¡es preciso cambiar un poco las cosas y que seamos una temporada esclavos! La libertad á todo pasto es muy aburrida.

De otra parte, ¿qué es la libertad? Poder hacer libremente lo que antes estaba prohibido. Mas como la prohibición no la conocieron casi ninguno de los contemporáneos, resulta que no existe la libertad. Para saber lo que es la libertad es preciso no haberla tenido ó perderla.»

«EXCELSIOR»

«La proximidad de una crisis política trae á mal traer á mucha gente, y muchos son los que á cada noticia adversa á sus deseos pierden más y más los estribos con notoria carencia de serenidad, que bien han menester para prevenirse por si el destino les depara alguna contrariedad.

No son de un solo campo los que así se producen; lo mismo algunos conservadores que algunos liberales dogmatizan en firme y se atribuyen videncias y seguridades á que el resto de los mortales tenemos que renunciar.

Organos muy conspicuos de unos y otros vienen haciendo estos días afirmaciones bien gratuitas, y algunas tan absurdamente provocadoras como la de «La Epoca», al insinuar ciertas sospechas de que se prolongue el planteamiento de la cuestión de confianza con el único objeto de desflorar torpemente el presupuesto de 1913.

De fijo los que tal han escrito se ofenderían gravemente si les aplicáramos un refrán muy conocido...

Sin incurrir en imprudencia semejante, pero forzando mucha las consecuencias de la realidad, también hay periódico de nuestra comunión política que para afianzar la jefatura interina del señor conde de Romanones apela á la labor realizada por las Cortes después del infausto día en que pereció nuestro inolvidable Canalejas.»

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

"DIARIO DE LA MARINA,,

«Los telegramas que hoy se han recibido completan la información de los días anteriores y confirman que los buques otomanos, en su excursión fuera de los Dardanelos, han sufrido graves averías y han tenido que retirarse perseguidos por la escuadra griega.

Esta parece que no ha tenido pérdidas de importancia en ese combate que se verificó el lunes 16, y que continúa dueña del mar Egeo, bloqueando la salida del Estrecho, apoyada en las islas contiguas á la costa asiática y en la de Lemnos, cuya posición es excepcional.

Tal resultado estaba previsto. Los buques de Turquía, mal equipados, peor instruídos y torpemente mandados, no podían hacer frente á unidades modernas como las que tiene Grecia y que ha procurado entrenar eficazmente desde hace varios años.

La inacción de la escuadra turca durante la guerra con Italia demostró ya que poco podía esperarse de aquel montón de barcos anticuados, y rebajó la moral de sus tripulaciones, que han salido ahora del Bósforo á la desesperada, ciertas de no poder luchar con éxito.»

«EL MUNDO»

«Ahora que pensamos nosotros en realizar algún esfuerzo para completar nuestro programa naval, no será inútil precisar, con cifras tomadas de documentos y de los debates del Parlamento británico, la importancia de los esfuerzos hechos en esta materia por el Imperio germánico y el Reino Unido.

Winston Churchill, ministro de Marina inglés, celebró en un discurso la eficacia de los programas nacionales, el valor del espíritu metódico, cuyo secreto tiene la Marina del otro lado del Rhin. Los resultados parecen, en efecto, probarlo. Desde 1899 á 1905, inclusive, Alemania terminó la construcción de 14 acorazados, y la Gran Bretaña, la de 27; esto es una superioridad para la última de 13 unidades, ó sea de 93 por 100.

1906 á 1912, el Imperio germánico terminó 14 y el británico 18 *dreadnoughts;* su superioridad no fué más que de 4 unidades, 29 por 100. Durante estos dos períodos, los astilleros entregaron al Gobierno de Londres 26 y 14 cruceros, y al de Berlín, 6 y 6; una delantera de 20 barcos de 333 por 100 se ha reducido á 8 unidades, á 133 por 100.

En el curso de los mismos catorce años los ingenieros navales han concluído del otro lado de la Mancha 28 y 14 cruceros protegidos, y en la orilla Este del Rhin, 18 y 12. También en esto una superioridad de nueve buques, 47 por 100, desciende á dos unidades, á 16 por 100. Desde 1899 á 1905, y de 1906 á 1912, los astilleros ingleses terminan 81 y 71 destroyers; los astilleros alemanes, 31 y 71 barcos del mismo tipo. Una delantera de 43 torpederos, de 113 por 100, se desvanece por completo.»

«EJÉRCITO Y ARMADA»

«Cuando hace pocos días nos ocupábamos en asuntos ferroviarios por lo que al Ejército interesaban, no soñábamos que tan pronto se plantease, otra vez, la huelga en esos servicios.

El regimiento de Ferrocarriles e una gran idea del actual ministro. Acaso no hubiera habido necesidad, de él, si no destruyéramos un día la obra edificada en el anterior.

La antigua Dirección de comunicaciones militares hubiera quizás llegado á constituir una excelente base para emprender con mayores bríos la necesaria reforma.

Pero este funesto tejer y destejer que convierte á España en nueva Penélope sin objetivo tan laudable como el que guiara en su labor á la legendaria mujer de los tiempos fabulosos de Grecia, dió al traste con aquel importante centro, de cuya misión interesantísima se hizo cargo el digno general Azcárraga—dicho sea en honor suyo—cuando desempeñó la cartera de Guerra; y seguros estamos de que, á no haber abandonado el ministerio, habría puesto gran empeño en mejorar y completar un organismo de incuestionable utilidad para la nación.

Por lo que respecta á la instrucción de las tropas, nuestro batallón de Ferrocarriles se dedicó periódicamente á trabajos de escuela práctica en que jefes y oficiales, á porfía, pusieron el celo é inteligencia proverbiales en todos los institutos de nuestro Ejército cuando del cumplimiento del deber se trata. Pero estas iniciativas quedaron forzosamente encerradas dentro de los estrechos límites de una organización deficiente é incompleta.»

«CORREO ESPAÑOL»

De una carta del marqués de Cerralbo:

«Decía á usted que encuentro aquí pasando de un millar las cartas y á centenares los telegramas; mi cariño y agradecimiento diéronme por primera intención la de contestar á todos individualmente, pero cada día se acrece el número de la corespondencia y, ante la imposibilidad de aquel intento, acudo á usted con estos renglones buscando satisfactoria solución, á usted, que conoce buena parte de esas manifestaciones estimadísimas, inserta en el importantísimo periódico de su digna dirección, pues leo en él listas y actos de felicitaciones que con sus bondades asombran á mi modesta personalidad; por aquél desfilan los poderosos orgnismos oficiales, de los que soy un compañero; allí se escribe nuestra admirable Prensa, de la que me doy por discípulo; avanzan los heroicos rangos de militares y veteranos, á los que rindo homenaje; llegan también los Círculos con su grandioso impulso de organización, en los que solicito un puesto, y se entremezclan las juventudes jaimistas con sus entusiasmos sublime, en las que fundo esperanza, y los *requetés,* que con el brío de sus corazones me explican los heroísmos de nuestra gloriosísima particular historia, prosecución de la maravillosa antigua de la Patria; y acuden, asimismo, dignísimas individualidades, en cuyos brazos busco confortador apoyo; y hay más, firman también sacerdotes y religiosos para otorgarme el más insigne honor, la esperanza suprema, porque cayendo á sus pies de rodillas, me otorgan su bendición, con la que me inspiran, me fortalecen y me lanzo resuelto al afanoso propósito de cumplir los deberes que me impone el cargo con que me ha distinguido nuestro amado y augusto jefe.»

«EL SOCIALISTA»

«Las Cortes españolas han ratificado solemnemente—son los términos consagrados—el Convenio con Francia, mediante el cual se da apariencia de legalidad al despojo cometido con el Imperio marroquí, cuyo territorio se han repartido amigablemente, ya que no por igual, la Monarquía española y la República francesa, con la aprobación de los grandes barateros internacionales.

El mundo político, el de los negocios, el que vive sobre el país, ha echado las campanas á vuelo por la terminación de un Convenio que nos ha hecho dueños «in pártibus» de unos cuantos miles de kilómetros cuadrados en el Mogreb, juzgándolo un triunfo ruidoso, como si no estuviéramos en el secreto de que los cacareados éxitos de nuestra diplomacia no son otra cosa que la aceptación de aquello que nos han querido dar los verdaderos amos del cotarro.

Ya es evidente que la obra que Francia y España perseguían era sencillamente una obra de conquista, aun cuando venga disfrazada con los nombres de protectorado, de penetración pacífica ú otros análogos. La firma de ese Tratado echa sobre nuestro país una carga onerosísima, que pagaremos á peso de oro y de sangre, en detrimento de las necesidades públicas, que forzosamente habrán de verse desatendidas ante la ineludible obligación que se nos impone de encauzar hacia el Mogreb nuestra actividad nacional.»

Gran liquidación

Está llamando poderosamente la atención la gran liquidación de alfombras, tapices y esteras de gran novedad y duración que están realizando los GRANDES ALMACENES DE ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

DIPUTACION PROVINCIAL

Poco después de las once y media de esta mañana empieza la penúltima sesión del actual período este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior y queda aprobada.

Se despachan varios asuntos de oficio.

El presidente da cuenta del éxito que ha tenido el proyecto de la conversión de la deuda provincial, debido principalmente al conde de Limpias é individuos de la Comisión de Hacienda, manifestando que el asunto era una de las notas más satisfactorias y transcendentales que desde hace tiempo se había dado en la Corporación, por lo cual felicitaba á los representantes de la provincia.

El Sr. Senra pronuncia elocuentes frases pidiendo se concediese un voto de gracia unánime al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, conde de Limpias y Comisión de Hacienda.

El presidente manifestó que declinaba la gloria que á él podía corresponderle á la Diputación en pleno, haciendo cumplido elogio del conde de Limpias.

El voto fué concedido por unanimidad.

Se aprueban varios asuntos de despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, agradeciendo esta corporación el sentido pésame que le había dirigido la Diputación de Madrid con motivo de la catástrofe del Teatro-Circo de Bilbao.

Se da cuenta de un oficio del diputado provincial D. Juan de la Prida y Jorro, renunciando el cargo de diputado provincial para el que fué elegido por el distrito de Latina-Chamberí.

El Sr. Fernández manifiesta que no encuentra motivo para que se admita la dimisión al Sr. Prida.

El Sr. Caballero afirma que si es ingénua la manifestación del Sr. Prida, debe admitírsele la renuncia.

El Sr. Fernández Morales dice que no procede admitir la renuncia.

El presidente afirma que no hallábase fundada la renuncia, y por consiguiente no podía admitirse al Sr. Prida la dimisión.

El Sr. Largo Caballero declara que si el señor Prida había sido elegido por el partido republicano, encontraba justificada su actitud, puesto que se había divorciado del partido republicano.

El Sr. Fernández de la Vega afirma que la Diputación no tenía tinte político alguno y si administrativo. Dice que el Sr. Prida, no solamente fué elegido por los republicanos, sino también por monárquicos, como todos los demás diputados, y por consiguiente, no se debía admitir la renuncia.

Y así se acordó, con el voto en contra de los Sres. Largo Caballero, Caballero y Fernández Morales.

Se suspende la sesión por cinco minutos, á fin de ponerse de acuerdo para la elección de dos diputados y dos suplentes que han de formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento.

En votación por papeletas resultan elegidos para propietarios de la expresada Comisión los Sres. Borrega y Arroyo, y suplentes los Sres. Larroca y Fernández Morales.

Se da cuenta de que el Ayuntamiento de Madrid había entregado 3.058 pesetas como donativo para aumentar los productos de la corrida de Beneficencia del corriente año.

A propuesta del Sr. Díaz Agero se da un expresivo voto de gracias al Ayuntamiento, y muy particularmente al alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que en toda ocasión se manifestó propicio á auxiliar á la Diputación provincial.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al presupuesto extraordinario para el año actual.

Se aprueba la expedición de Comisiones de apremio por débitos del contingente provincial, con algunas observaciones de los señores Soria, Largo Caballero y Benito Moreno.

A petición del Sr. Soria se concede el auxilio de mil pesetas para la Comisión organizadora del Congreso internacional de estenografía, para atender á los gastos de dicho Congreso.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Fomento.

Se concede, á petición del Sr. Soria, una subvención de doscientas pesetas al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para ayudar á los gastos de abastecimiento de aguas á la población.

Se acuerda conceder un extraordinario á los asilados de los establecimientos de la Beneficencia provincial en las próximas Pascuas.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra el presidente de la misma, Sr. Fernández de la Vega.

A consecuencia de una instancia de don P. P., inspector del Hospicio, solicitando le fuese levantada la suspensión de diez días de haber por malos tratos á los asilados del Hospicio, hicieron uso de la palabra el Sr. Largo Caballero, manifestando que si eran ciertos los malos tratos de que se había acusado al inspector, no debía perdonársele; el Sr. Caballero afirma que no resultaba nada de cuanto se acusaba á dicho funcionario.

El Sr. Leyva combate lo dicho por el señor Caballero, toda vez que el mismo funcionario confesó su falta; pero que, no obstante, hallábase dispuesto á pedir la gracia que el inspector solicitaba.

El castigo quedó en firme.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Personal.

Se da lectura del dictamen de la Comisión de nuevos establecimientos, proponiendo la adquisición de la parcela de terreno necesaria para completar el perímetro ó superficie destinado á la construcción del nuevo Hospital provincial, limítrofes á los que pertenecen á la Diputación en el Cerro del Pimiento, y que ofrecen la marquesa de la Habana, D. León Montoya y sucesores de Juan.

El dictamen queda aprobado.

También lo es el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar por concurso público las obras del nuevo Hospicio provincial de Madrid y su permuta por el edificio y solares del actual, después de algunas pequeñas innovaciones propuestas por los Sres. Soria, Senra, Leyva, Goitia, Benito Moreno y conde de Limpias, y de muy atinadas observaciones del presidente, Sr. Díaz Agero.

El Sr. Goitia, en elocuentes frases, pide un voto de gracias para el muy digno presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, por el acierto y actividad desplegados en tan importante asunto.

El Sr. Díaz Agero manifiesta que lo merecía únicamente la Comisión de nuevos establecimientos, que le había ayudado con extraordinario entusiasmo, añadiendo que el voto de gracias debía hacerse extensivo al digno secretario general de la Corporación, Sr. Viñals, que había puesto su inteligencia y actividad en tan transcendental asunto.

El Sr. Soria denuncia algunos abusos relacionados con faltas cometidas por algunos funcionarios.

El presidente de la Comisión, conde de Limpias, ofrece estudiar el asunto.

El presidente, Sr. Díaz Agero, promete corregir ciertos abusos.

La sesión duró cuatro horas.

LA NEGRITA.--Alcalá, 41
Jerez Valderrama

Círculo de Bellas Artes

Deseosa la Sección de Música de terminar los trabajos del año con una sesión solemne, digna del nombre del Círculo y de la cultura de sus socios, ha conseguido que el eminente pianista alemán Baüer y el no menos distinguido violinista Fernández Bordas, antes de empezar la «tournée» musical que tienen proyectada, ofrezcan un concierto extraordinario, que se verificará en este Círculo el próximo día 27, á las diez de la noche.

La Sección, que conoce la dificultad que ofrecerá volver á oir en los salones del Círculo á un artista del renombre de Baüer, con el aliciente de aplaudir una vez más á nuestro compatriota Fernández Bordas, espera de todos los buenos amantes del arte prestarán su presencia para el mejor lucimiento de la fiesta.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

2.552. D. T. Somolinos Arias, 93 puntos.
2.556. D. Antonio Soriano Barberá, 80.
2.560. D. José Soriano Ferré, 80.
2.580. D. Manuel Suso Seoane, 88.
2.600. D. Manuel Temple Jorro, 86.
2.601. D. Rafael Tendero Vicent, 85.

—Anunciando á subasta la conducción de San Bartolomé de la Torre á Almendro, en 849 pesetas anuales.

—Idem entre San Fernando y su estación, en 2.500 pesetas anuales.

—Idem entre Huelva y Ayamonte y regreso á Gibraleón, en 6.500 pesetas anuales.

—Idem entre Avila y Barco de Avila, en 11.995 pesetas anuales.

—Idem entre Campo y Benasque, en 995 pesetas anuales.

—Idem entre Alfaro y Grávalos, en 1.250 pesetas anuales.

—Idem entre Ceniceros y Canales de la Sierra, en 4.488 pesetas anuales.

—Adjudicando á D. Antonio Davó la conducción del correo entre Crevillente y su estación, por 595 pesetas anuales.

—Idem entre Avilés y su estación, á don J. Castaño, en 1.650 pesetas anuales.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. — **MALA REAL INGLESA**
P. S. N. C. — **COMPAÑIA DEL PACIFICO**

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x *Ortega*...	8.058	30 diciembre	31 diciembre.	1 enero.
Arlanza..	15.044		5 enero..	6 enero.
Amazón..	10.037	12 enero.	12 enero.	14 enero
x *Oropesa*..	5.364	13 enero.	14 enero.	15 enero.

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico

3.ª clase al Brasil y Argentina, 251 y 276 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

BRAULIO LOPEZ
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.
Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

La principal ventaja
de las **Tabletas „Bayer" de Aspirina**
consiste en sus excelentes propiedades curativas contra dolores de cabeza y muelas, reumatismo, hemicránea, neuralgias, influenza, etc. No causan efecto perjudicial alguno; pero para tener certeza de ello hay que exigirlas en tubo original con la **Cruz Bayer.**

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

Un desgraciado padre de familia que, según parece, vive en gran estrechez, nos ruega hagamos pública una idea que nos parece muy justa en estos días. Consiste en la conveniencia de que se entregue íntegra la paga de Navidad á todos los infelices empleados, públicos y particulares, á quienes se les descuenta mensualmente alguna parte del sueldo para el pago de acreedores. De este modo podrán, siquiera en estos días de goce general, pasarlo con menos miseria. Si esto es posible, hágase, y Dios se lo premiará á los acreedores.

Entre los varios trabajos que prepara la Asociación propagandista del idioma universal, y que se irán publicando á medida que lo permitan los medios, son un curso de nomenclatura química, otro de nomenclatura astronómica, una tentativa de aplicación á un nuevo sistema de escribir la música y, sobre todo, un diccionario en latín, francés, español y universal.

Varios periódicos discuten sobre si el Gobierno aceptará ó no las dimisiones de los redactores de «La Epoca». A nosotros se nos figura que el Gobierno no se ha ocupado aún de estas dimisiones.

Seguros de transporte
de ganados y mercancías por ferrocrril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.
Los Madrazo, 34, Madrid.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 21 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,34.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 12,37.
Se pone á las 0,29.

SANTORAL.—Santo Tomás, apóstol; Santos Anastasio, Glicerio, Juan, Festo y Temístocles, mártires, y San Severino y el Beato Luis de Sena, confesores.

SANTO TOMAS, apóstol.

Santo Tomás, llamado Dídimo, de condición humildísima, fué uno de los apóstoles elegidos por Dios.

Muerto el Salvador, Santo Tomás se retiró con otros discípulos á Jerusalén.

Más tarde, recorrió gran parte del mundo, y sobre todo las Indias orientales y China, donde predicó el cristianismo.

En Meliapor fué muerto á lanzadas por los sacerdotes de los falsos dioses.

Sus reliquias se guardan hoy en Goa, adonde fueron trasladadas por Juan III de Portugal.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes de diciembre han sido declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina las pensiones siguientes:

Doña Silvia de Urdangarín y Carrillo de Albornoz, 3.750 pesetas.
Doña Joaquina Sebastián Izquierdo, 625.
Doña Matilde Novella Roy, 1.650.
Doña Juliana Carolina Cándida Amalia Pérez Hidalgo y Pérez del Rincón (conocida por Amalia), 1.125.
Doña Justina Barraquer Castellano, 1.125.
Doña María de los Angeles Valcárcel Fontes y hermana, 3.750
Doña Teresa Uruñuela Sastre, 625.
Doña Enriqueta Laguía y Miralles, 1.125.
Doña María Teresa Llotge de la Rosa, 1.125 pesetas.
Doña Enriqueta Patrón y Ruiz, 1.250.
Doña María de la Concepción Blanco Durante, 1.125.
Doña Rafaela Díaz Pérez, 625.
Doña Francisca Fons y Palacios, 1.125.
Doña María Dolores Gómez Fernández de la Reguera, 1.125.
Doña María Barceló Seguí, 625.
Doña María de la Encarnación Rizo Martínez, 625.
Doña María de la Consolación Aranda y Merlo, 625.
Doña Pilar Balbás y Vázquez, 1.650.
Doña María Josefa Jalón Espinosa, 470.
Doña Concepción Peral Rodríguez, 400.
Doña María del Carmen Boado Balparda, 1.250.
Doña Consuelo Tornell Alvarez y hermana, 400.
Doña María Teresa Saulé Senmanat, 400.
Doña María Concepción Soler Fuentes, 1.125.
Doña Enriqueta Carreño Gómez, 1.125.
Doña María de los Dolores Ruiz Medrano y hermanas, 700.
Doña María del Carmen Robles Cabrero, 1.125.
Doña María Sánchez Bustillo y Arizme, 1.250.
Doña María de la Concepción Berros Oyarzun, 625.
Doña Teresa Piqueras Nogueroles, 470.
Doña Lucía Alvarez Eloyo y hermanos, 470 pesetas.
Doña María Cruz Vázquez Hernández, 470.
Doña Teresa Penalosa Sanz y Tiedra, 1.125.
Doña María de los Dolores Soria y Cruz, 1.250.
D. Carlos Alva Espiga, 1.125.
Doña María del Amparo Baisse Benítez y hermanas, 2.000.
Doña María de las Mercedes Moreno y Ferrer de San Yordi, 1.375.

COMPRO ALHAJAS ESMERALDAS Y PERLAS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Centro Nacional de Protección

Ramo de construcción.

Habiéndose verificado la liquidación y balances parciales y generales del ingreso obtenido por las cuotas de 1 y 2 pesetas que los señores inscriptos á dicho ramo por la Junta de gobierno, han sido aprobados por la citada Junta, en vista del dictamen formulado por la Comisión de suscriptores, formada por los Sres. D. Manuel Romerales, D. José María Balboa y D. Félix Toca, ingresando el total en el Banco Hispano Americano á nombre del director, Sr. Gómez Fariñas, y de los dos últimos señores de la Comisión.

Debiéndose hacer constar que los gastos hechos hasta la fecha ascienden á 2.323 pesetas 35 céntimos, han sido suplidos por el ramo de beneficencia de este Centro, con el importe del primer donativo que se ha recibido de los mismos, y á pesar de haber sido hecho á los comedores.

SEÑORES COMERCIANTES DE MADRID QUE RECIENTEMENTE HAN ADQUIRIDO REGISTRADORA «NATIONAL»

A. San José, Hortaleza, 81, comestilbes.
A. Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13, ídem.
Pedro Alameda, San Vicente, 29, ídem.
Lorenzo Cornejo, Sombrerería, 1, ídem.
Simón Martínez, Princesa, 41, ídem.
Manuel García, Zurbano, 10, ídem.
Anacleto Casares, Marqués de Urquijo, 19 íd.
Lorenzo Roncero, Corredera Alta, 20, ídem.
Julián Serna, Goya, 51, ídem.
Marcos y Arrieta, Hortaleza, 150, ídem.
Eutiquiano Vela, San Bernardo, 39, ídem.
Julián Ayuso, Puente de Vallecas, ídem.
Bruno Silvan, plaza de Olavide, 2, tejidos.
Claro Silvan, Trafalgar, 23, ídem.
Ariza y Panadero, Clavel, 8, ídem.
José Berenguer, Esparteros, 22, ídem.
Luis Fisac, Príncipe, 41, ídem.
Manuel Fisac, Atocha, 32, ídem.
Angel Fernández, Pez, 2, ídem.
Saturnino Espinosa, Bravo Murillo, 99, ídem.
Pedro Andión y Compañía, Imperial, 8, ídem.
Luis de la Presa, Fuencarral, 72, mercería.
Rodríguez Hermanos, Montera, 35, ídem.
Julián López, Colegiata, 18, paquetería.
Enrique Ruiz, Montera, 22, camisería.
Pedro Fraguas, Sagasta, 7, farmacia.
Viuda de Pizarro, Guindalera, ídem.
Luis Civil, Carretas, 22, ídem.
J. García Suárez, Recoletos, 2, ídem.
Joaquín Zambrano, Pta. de Moros, droguería.
Julián Núñez, Argensola, 13, confitería.
Bruno López, Atocha, 47, ídem.
F. Garay, C.ª de San Jerónimo, 1, óptico.
Manuel Lence, Arenal, 30, panadería.
Idem íd., Génova, 14, ídem.
F. Molina, Atocha, 33, ídem.
Andrés Martínez, Pelayo, 74, carnicería.
Joaquín Verdasco, Leganitos, 47, ídem.
Pedro Luna, Santa Isabel, ídem.
Basilio Díez, Atocha, 38, ídem.
Vicenta García, Corredera Alta, 29, ídem.
Pedro Dolado, Jorge Juan, 20, charcuterie.
L. Lamigueiro, Jorge Juan, 20, pescadería.
Manuel González, Pl.ª del Angel, 10, lechería.
Domingo Pérez, San Millán, 4, vinos.
A. López Navarro, Humilladero, 2, vinos.
A. Rodríguez, Ribera de Curtidores, 12, ídem.
Manuel Fernández, San Bernardo, 44, ídem.
B. Blanco, Humilladero, 6, ídem.
Leonardo García, Alcalá, 141, vinos.
Jacinto Cobos, Fuencarral, 94, ídem.
Antonio López, plaza del Progreso, 5, ídem.
Unión Comercial de Loza, Juanelo, 1.
Fourmond y Compañía, Pez, 4, loza.
H. de M. Igartúa, Atocha, 65, ferretería.
Jaime Ruiz, Arenal, 22, electricidad.
A. Ucendo, Mayor, 48, ídem.
Julián Zofío, Arenal, 28, flores.
Ildefonso Alier, plaza Santa Ana, 10, música.
Mariano Cortés, Santa Isabel, 3, tupi.
Gregorio Serrano, Santa Isabel, 4, ídem.
Bedard Hermanos, Palace Hôtel, restaurant.
J. Arenas y C.ª, Alcalá, 23, Bar Monopol.
Granja «El Henar», Alcalá, 40, café.
Sdad. Cooperativa «La Prensa», Libertad, 13.

Publicaciones de actualidad

LA MADRE CASUALIDAD

El último libro de Emilio Carrere, sin duda el más interesante de cuantos ha escrito. Acaba de ponerse á la venta.

DE S. Y J. ALVAREZ QUINTERO
FORTUNATO

Admirable tragicomedia, estrenada recientemente con enorme éxito. En todas las librerías á 2 pesetas el ejemplar.

*

MUNDO MUNDILLO...

La genial comedia, que sigue representándose en todos los teatros de España con aplauso unánime. 3,50 pesetas.

*

Pedid estos tres libros á «Renacimiento».

LA REINA MISTERIO

por Fergus Hume. Léase por 40 céntimos esta maravillosa narración en «La Novela de Ahora», que la publica esta semana con elegantísima cubierta «en colores».

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

El Sr. López Muñoz abre la sesión á las tres y media, estando desierto el banco azul y en los escaños ocho señores senadores.

Se aprueba el acta, y acto seguido pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la pública á las tres y treinta y cinco.

Se votan definitivamente los dictámenes aprobados ayer.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión permanente de Obras públicas sobre el proyecto de ley concediendo una prórroga á la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Las Arenas para la terminación de la vía; el proyecto de ley segregando del plan general anejo á la ley de 23 de noviembre de 1877 el ferrocarril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, y el de concesión de un ferrocarril desde la estación intermedia de la de Bonanova al pueblo de Esplugas.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios de los ingresos del Estado.

El Sr. PRATS hace algunas observaciones al dictamen, manifestando que este proyecto ha debido incluirse en el presupuesto de Hacienda, para que los interesados conocieran sus efectos y consecuencias.

El ministro de HACIENDA le contesta, extrañándose de las frases del Sr. Prast, puesto que este es un caso fuera del arancel, pues sólo es para favorecer los productos nacionales, entendiendo que se ha puesto este artículo donde correspondía.

Rectifican ambos varias veces.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

Al artículo primero presenta una enmienda el obispo de JACA, que defiende, después de manifestar la Comisión su sentimiento por no poderla aceptar.

La enmienda se refiere á los bienes de las personas jurídicas, y á la exención de impuestos á estos bienes.

Manifiesta que debe de eximirse de impuestos á todos los inmuebles de religiosos y religiosas, como están exentos los de los obispos y curas párrocos.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, le contesta, aduciendo razones por las que la Comisión y el Gobierno creen que no se puede hacer la concesión que solicita el señor obispo.

(La Cámara va tomando aspecto muy animado, por la concurrencia de senadores y algunos diputados.)

El obispo de JACA rectifica, insistiendo en sus razonamientos, y se desecha la enmienda.

Se admiten otras del Sr. Sanz Escartín, y se aprueba el artículo 1.º

Al 2.º, la Comisión admite una enmienda del Sr. Girona.

El Sr. PRAST se muestra extrañado de que se admita, y pide explicaciones á la Comisión.

El Sr. CALBETON lee la enmienda y da las oportunas explicaciones al senador conservador, quien admite tales explicaciones, pero se muestra contrario á la enmienda, que se refiere al recargo de impuesto al cacao.

Se toma en consideración la enmienda y se aprueba el art. 2.º

Al 3.º hace algunas observaciones el señor IBARRA, contestándole el ministro de HACIENDA.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, quien conferencia con el Sr. Sánchez de Toca tras el biombo de la presidencia.)

Rectifican brevemente ambos, y se aprueba el artículo, así como todo el proyecto, y se declara urgente su votación definitiva, á la que se procede seguidamente.

Se aprueban los presupuestos de ingresos y gastos de las posesiones españolas del Africa occidental para el año 1913, después de hacer el Sr. PRAST algunas observaciones al art. 4.º, que se refiere á la producción del cacao de la isla de Fernando Poo, á quien contesta el ministro de ESTADO, desvaneciendo las dudas y temores del Sr. Prast, y explicando el triunfo que supone el haber aumentado en 750.000 kilos la importación de cacao de dichas islas á los dos millones que antes se importaban para la Península, no dando lugar al acaparamiento que teme el senador y ex concejal conservador.

Después de una breve rectificación de ambos, se declara la urgencia del dictamen y se vota definitivamente.

Se pone á discusión el dictamen para ratificar el Tratado francoespañol.

El Sr. SANCHEZ TOCA consume el primer turno en contra. Comienza diciendo que si alguna censura dirigiera y diera lugar á rectificación, él la daría inmediatamente que se le pida.

Dedica grandes elogios al Sr. Silvela.

Hace historia de lo ocurrido en el Tratado de 1902.

Pone de manifiesto las afirmaciones de Silvela, diciendo que Marruecos aislado no era nada; que no se podía mantener sin el *statu quo*, y que si no se resolvía en favor nuestro este *statu quo*, se resolvería en contra.

Añade que cuando el Sr. Silvela tuvo que firmar el Tratado de 1902, pensó en Fez, y dijo que si no lo teníamos, no debíamos admitir más.

Dice que este Tratado está muy claro, aunque considerado aislado es un imposible.

Pero este Tratado marca una orientación política de España, que no ha de censurar ni aplaudir.

Elogia á nuestros negociadores, si bien no están las cosas en sazón para juzgarlos definitivamente, creyendo no han podido hacer más. Quizá más adelante pueda verse algún desfiladero por donde hubiéramos podido entrar y conseguir más.

Hay que tener en cuenta las condiciones en que los negociadores recibieron la negociación, por lo que son más de elogiar.

Dedica frases de gran elogio al Sr. Maura y Gamazo, de quien dice que nadie puede decir más de este asunto.

Claro es que quedan cosas incontestadas por el señor ministro en lo que se refiere á la parte económica y financiera, que quizá no convenga aclararlo.

Dice que teniendo todos por descontado que la situación de Marruecos era insostenible, sin embargo, cree no se debió tratar tan precipitadamente.

Claro es que no ha sido culpa nuestra, sino que nos han llevado á remolque los Estados ponderativos.

Francia ha sido la principal en dar un tratamiento terapéutico á la prusología de su territorio para su expansión, y así fueron á Tonkín y á Génova, si bien perdieron en Alemania, y vinieron á buscar el desquite del Tratado de París en vez de desquitarse del de Francfort, sin duda por temor á Inglaterra, dueña de Marruecos.

En el cambio del Gobierno Delcassé fué cuando se nos hizo el ofrecimiento. La culpa, pues, no es de España.

Ahora bien, para sacar frutos prácticos de este Tratado, es necesario hacer un poco de examen de conciencia y una liquidación del pasado, para saber cómo hemos de obrar en lo sucesivo.

Nuestra alucinación la hemos pagado bien, por creer que esta cuestión podía resolverse en una conversación á solas entre España y Francia.

Y hoy no se puede hacer eso.

Es verdad que Francia tiene reconocida nacionalidad bastante; pero hay que comprender que por buenas que fueran nuestras relaciones, no podría resolverse así este asunto.

Ya Bismarck creyó que no podía hacerse nada sin la Triple, y bien se ha visto.

Lo de Marruecos ha repercutido en la Cirenaica y en los Balkanes, y todo lo que se va viendo venir con la expoliación del turco de Europa traerá mayores conflagraciones de las que se cree.

Cree que no nos conviene la conversación á solas con Francia.

Gracias á la intervención de un tercero hemos podido tener una conversación más serena.

La base de la negociación estribaba en la integridad de Marruecos, bajo la soberanía del Sultán.

Pero esto no fué bastante en el Imperio otomano en otros tiempos. Pero en Marruecos no puede hacerse eso, porque no se sabe dónde empieza geográficamente.

Y el Sultán, ¿de qué es Soberano? Pues aun en el terreno de las conciencias, con ser su Imperio preeminente, aun es mezquino.

Aun en el tiempo de Muley Hassan no se consiguió esto, porque esos Imperios se llaman libres.

¿Qué beneficios, pues, nos reportará este Tratado?

Dios sabe lo que nos comprometerá, pues siempre que nos hemos puesto en contacto con los mahometanos hemos ido al caos.

Y es que la sociedad del Mogreb es inadaptable, sintética y antitética de nuestra sociedad.

El Sultán cobra sólo las cargas koránicas administrativas y contributivas; pero no legisla, lo cual es contrario á la sociedad europea.

Europa nos había conocido muchas veces, especialmente en Melilla el 93, y nos había dicho que aquello era nuestro, y debíamos haberlo tratado aparte, incluso el reino de Fez, que se nos regalaba en 902, no pertenecía al Mogreb.

(La Cámara guarda absoluto silencio, á pesar de encontrarse casi llena.)

El que legisla sobre la propiedad no es el Sultán de Marruecos, y, sin embargo, nos han venido por esto tan graves perjuicios.

Por tanto, ha sido de consecuencias enormes para nosotros este Tratado.

Pero, además, hay otra cosa que le ha dado más que hacer al ministro de Estado: la soberanía de Marruecos partida en dos, poniendo un nombre fantástico, como el jalifa, que es lo contrario de lo que se debía haber hecho.

Lo esencial es para nosotros que tan semisoberano es el jalifa como el Sultán.

¿Cuánto más ventajoso no hubiera sido llamar las cosas como son?

Porque nos hemos acogido al Convenio de Francia é Inglaterra, donde se establecía que si se alteraba el *statu quo*, el Sultán quedaría bajo la soberanía de España.

Habla del Tratado de 1904, diciendo que este Tratado traía la resultante de malos pasos.

Por eso el Gobierno no quiso hacer nada sin consultar con los jefes de las minorías, y todos contestaron que debía tratarse con Francia.

Por tanto, en aquel Tratado teníamos reconocida por unanimidad una soberanía en Marruecos.

Se nos presentó á poco una gran oportunidad, que fué el Acta de Algeciras, desde el momento en que el negociador encontró la circunstancia propicia de aclarar lo que fuera preciso antes de contraer el compromiso de dar gusto á Francia.

Después de Algeciras vinieron las demás cosas.

Lo primero fué la cuestión de Casablanca, oportunidad para ver cuál era el modo de proceder.

No tenemos por qué olvidar que Casablanca fué antes que Algeciras puerto con jefatura española, y por este hecho debió examinarse detenidamente.

De allí resultó lo de Uxda, que sirvió de pretexto á los moros para lo de Casablanca, por un contratista que arrancó las losas de los sepulcros para luego hacer el puerto de Casablanca.

El Sr. MAESTRE: Eso fué en Ifni.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Eso fué en Casablanca, que dió el primer chispazo de la guerra de 1909 por no haber reprobado su conducta.

Debimos haber tenido Policía instruída, para evitar tales sucesos.

Pero, en fin, se tomó la determinación de ir á la guerra, y no hay que discutirlo.

En 1908, esos mismos empujes de la codicia hacía llevarnos al Rif, por no ser satisfecho el Estado francés de explotar las minas del Rif.

Pasa á ocuparse del capítulo que llama de agravios.

Porque si no protestáramos de ello y no enumeráramos los agravios que se nos han inferido, nos tendrían por apocados y nos amargarían nuestros corazones con algunas humillaciones.

En 1909, nuestro embajador en París se encuentra de improviso con la notificación de que se va á firmar un Convenio de Comercio entre Francia y Alemania.

El día 9 de febrero se firmó, lo cual fué una gran sorpresa, encontrándose nuestro embajador ante una aurora boreal.

Reclama nuestro embajador. Como si no hubiera reclamado.

Le dijeron: Habíamos reñido; pero nos hemos reconciliado en este diálogo á solas.

Pero aun mayor sorpresa que la nuestra fué la del elemento agitador del partido colonial francés, que se consideró burlado.

Reclamó; pero el Presidente del Consejo francés le dijo que todo se arreglaría.

Entonces se desataron todas las codicias, y cuando llegó el momento en que creían podían operar libremente, se dispusieron á ello sin contar con nadie.

Y se encontró España en un momento que, cuando podía operar en las Aduanas, se encuentra con que todo había cambiado, y hasta se intentó cambiarnos la geografía.

Por eso nosotros debimos confesar el mal paso de reconocer el Imperio marroquí sin nuestra intervención.

El Sr. MAESTRE: En el Tratado de 1867 se tenía reconocida la frontera de España.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Pero no se debe tener más frontera que la que estime el patriotismo. (Muy bien.)

Dice que hemos sido despojados de la mejor parte de territorio, y supongo que gran trabajo habrá costado al ministro de Estado dejárselo arrebatar.

Dice que el mayor éxito del Tratado es recuperar Larache y Alcázar; pero el triunfo hay que dárselo á quien se lo merezca.

En su opinión, es al Rey, por una intuición suya.

Y esto es una atalaya inapreciable para nuestro porvenir en Marruecos. (Rumores.)

Gracias á eso se ha conseguido en el Tratado todo lo que hemos alcanzado.

Añade que por la poca relación entre el Gobierno y la opinión, ésta se queja de que aquél no legisla en esto, y éste se queja de falta de asistencia de aquélla.

Y éste es un grave cargo que debe rectificar.

Dice que en quince años, Francia ha recibido 17.000 millones de francos para sostenerse en Marruecos, y por eso se encuentra en un estado anormal y abocada á un cataclismo si Rusia quebrara.

Por eso al tratar con Inglaterra ha sabido Francia someterse.

Nosotros, teniendo que salir de este recogimiento de pudridero, tenemos que ocuparnos de la política exterior y asegurarnos como Potencia, entendiéndonos con las poderosas.

Nosotros hemos de tener un interés marítimo, pues de tenerlo, serían nuestros los intereses ingleses y estaríamos en la Triple Alianza.

Hay que desconfiar de estas estridencias de opinión, que se producen para desorientar, y bien se vió en las algaradas anglogermanas, que dió por base un Convenio.

Debemos tomar lo que más convenga á España en esta parte.

Con Francia, lo esencial es volver á borrar las cicatrices de territorio y haber negociado con ella.

Y nuestro anhelo es volver á la cordialidad con ella de hace tres ó cuatro años.

El Sr. Canalejas había ofrecido que cuando viniera este Tratado traería el programa para el futuro.

Buen contraste hay en la triste coincidencia de que lo único que hemos de hacer es lo trazado en la base 12 del presupuesto de Marruecos, y si es eso solo, es muy poco, pues es preciso que haya elasticidad.

Es preciso que el Gobierno diga lo que se va á hacer. ¿No ve cómo en Francia, antes de discutirse en las Cámaras, ya Lyautey ha marcado un programa, que, claro es, no puede ser el nuestro?

Los que dirigen la opinión son los que han de marcar el programa, porque saben lo que se ha de hacer, y el Gobierno tiene que enseñarle.

Dice que hace poco se le han acercado muchos individuos con el fin de formar un grupo para laborar en Marruecos; pero como no sabemos lo que se hará, nada podemos hacer.

Puesto que el Tratado está liquidado, lo importante es saber lo que se ha de hacer en esto.

El Sr. LOPEZ MORA le contesta, en nombre de la Comisión, diciendo que el Sr. Sánchez de Toca no ha impugnado el Tratado, dándonos una magnífica conferencia acerca de la política internacional, por lo cual, poco puede contestarle.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Manifiesta que es preciso reconocer que se

2009 Ministerio de Cultura

ha conseguido en este Tratado todo lo que se podía.

(Abandonan la Cámara muchos senadores.)

Contiene todo lo que debía contener, según nuestras necesidades, y esto ya es bastante para elogiarlo.

Manifiesta que las relaciones entre Francia é Inglaterra siempre fueron muy distintas á las nuestras con Francia.

El orador habla en voz tan baja que no se le oye.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA manifestando que no dijo no debía tratarse en 1902, sino que no se podía tratar á solas entre dos, pues siempre es peligroso.

Manifiesta que un Sultán secuestrado, captado, no puede tener soberanía, y siendo esto así, ¿cómo íbamos á tratar con él?

¿Por qué no se rectificó ese criterio?

Claro es que como no estoy informado del Tratado hago estas preguntas para que me conteste, si puede ó sabe, el Sr. López Mora, pues así quedará todo esclarecido.

Rectifica el Sr. LOPEZ MORA.

Se suspende este debate, y el Senado pasa á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones, y leído el despacho ordinario y el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET, recogiendo las afirmaciones del Sr. Ruiz de Grijalba referentes á que D. Félix Alvarez, funcionario del Instituto de Reformas Sociales, sea anarquista, desmiente esta afirmación, añadiendo que varios señores diputados están convencidos del monarquismo del Sr. Alvarez.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ se ocupa de la resolución de un expediente referente al alumbrado público en Montilla, dando lectura á varios datos para demostrar que se han atropellado las leyes.

Termina rogando al ministro de Fomento no sea la Guardia Civil la encargada de levantar en las calles de Montilla los postes para el alumbrado público, resolución que pugna hasta con la conciencia del gobernador de Córdoba, que desea dimitir antes que resolver ese conflicto de orden público.

El ministro de FOMENTO comienza diciendo que el expediente del cual se ha ocupado el Sr. Fernández Jiménez lo trae hoy á la Cámara, para dejarlo en ella, á fin de que puedan examinarlo los señores diputados, añadiendo que todo ha sido resuelto con arreglo á las leyes y reglamentos vigentes.

Examina ampliamente el asunto, afirmando que el ministro de Fomento no podía confirmar las dificultades que le ponía el Ayuntamiento á la Compañía concesionaria con el solo objeto de anular dicha concesión, hecha con arreglo á la ley.

Dice que la Guardia Civil sólo se emplea para el cumplimiento de las leyes y para el mantenimiento del orden público.

Termina insistiendo en que ha cumplido con su deber, y le parece poco formal lo que se está haciendo en Montilla

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ rectifica extensamente.

A ruego del ministro de FOMENTO se suspende esta discusión para continuarla mañana.

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Romeo aplace hasta mañana su pregunta, pues el Presidente del Consejo ha tenido que ir á la otra Cámara.

El Sr. ROMEO: Conforme.

El Sr. AMADO explana su interpelación acerca de las recompensas, comenzando por decir que no trae al debate animosidad alguna.

Se ocupa de la impotencia militar, diciendo que por culpa de ésta surgieron las sublevaciones de Cuba, Filipinas y la guerra con los Estados Unidos.

Alude á la guerra de Cuba; al esfuerzo realizado entonces, poniendo de manifiesto lo que sufrió el corazón de un militar, al ver pactada una paz sin combatir, que es un estigma.

Censura el atraso en que seguimos en la cuestión militar, no marchando con el progreso moderno en cuestión de táctica, armamento, dirección del mando, etc., para que no resulte lo que viene sucediendo en las últimas guerras.

Manifiesta que ha pensado mucho esta interpelación, mostrándose partidario de la escala cerrada, haciendo resaltar su excelente posición para haber ascendido por la escala abierta si le hubiesen guiado otros móviles.

Estima que en esta cuestión de las recompensas interpreta un estado de opinión de la conciencia militar.

Lee la circular enviada á sus amigos y compañeros de armas, después de haberla aprobado el Sr. Canalejas, añadiendo que de las contestaciones se desprendía que ni una sola de las guarniciones de España se mostraba partidaria de la escala abierta.

Recuerda lo que se hizo en la carrera judicial, cerrando la escala del favoritismo, respondiendo á una aspiración de todos los funcionarios de la carrera.

Lee trozos de un discurso del Sr. Canalejas, favorable á las escalas abiertas.

La escala abierta en tiempo de guerra—dice el Sr. Amado—es injusta é inmoral.

¿Qué ha ocurrido en la última campaña?... Que los oficiales que se hallaban en el Sur de España á consecuencia de la organización militar han sido destinados al campo de batalla. Los demás no han podido tener ese honor. ¿No es esto una desigualdad?

Asegura que por no existir una buena organización militar, sólo van á campaña los que cuentan con influencias.

Elogia el proyecto del ministro de la Guerra, ya convertido en ley, de conceder á las familias de los militares muertos en campaña una pensión igual al sueldo que disfrutaban los causahabientes.

El Presidente de la CAMARA indica que están para transcurrir las horas reglamentarias, y el Sr. AMADO declara que se halla á la tercera parte de su discurso.

Después de declarar el ministro de la GUERRA que el Gobierno desea contestar á muchas de las afirmaciones hechas por el señor Amado, se suspende la discusión.

El Sr. NOUGUES pide que se traiga una ley para evitar que se den pensiones á las viudas, hijos, etc., de determinadas personas.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una de éstas á las nietas de D. Juan Antonio Fábregues.

El Sr. NOUGUES se refiere á las palabras del Sr. Primo de Rivera pronunciadas en el Senado contra estas concesiones, mostrándose en desacuerdo con sus correligionarios los conservadores.

El ministro de la GOBERNACION reproduce las razones expuestas por el Gobierno en el Senado, explicando lo pertinente á este caso.

Se aprueba el dictamen.

Jura el cargo de diputado el Sr. Benítez de Lugo (D. Félix).

Procédese á la votación por bolas de las siguientes pensiones:

A la viuda é hija del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez; á la hija de D. Joaquín Gaztambide; á la viuda é hija del capitán D. Antonio Ripoll; á D. Francisco Jubindo y á las nietas de D. Juan Antonio Fábregues.

Todas son aprobadas por 201 bolas.

Se aprueba sin discusión un crédito extraordinario de 294.642,50 pesetas á los presupuestos vigentes de los ministerios de Marina y Gobernación y Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda reformando los servicios administrativos.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), como presidente de la Comisión, lee el art. 1. de este dictamen, nuevamente redactado.

La fórmula consiste en decir que se autoriza al ministro de la Guerra para modificar, dentro de los créditos de la Sección cuarta, la organización de la subsecretaría de su departamento.

Combátela el Sr. MARTIN SANCHEZ en nombre de la minoría conservadora.

Se encamina á presentar la contradicción que existe entre este proyecto de ley y lo sostenido por el ministro de la Guerra.

No es admisible, á juicio del Sr. Martín Sánchez, que se llame éste proyecto de reforma de los servicios administrativos, y se traiga en el art. 1.° nada menos que la supresión del Estado Mayor Central.

Asegura que para dar prestigio al Parlamento, la primera condición es la seriedad.

También el Sr. ESPADA combate la fórmula presentada nuevamente por la Comisión, respecto al artículo primero.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) expone su extrañeza ante los criterios opuestos de la minoría conservadora, manifestados en el Senado y en el Congreso, respecto al Estado Mayor Central. En su virtud, la Comisión sostiene la última redacción del artículo primero.

El Sr. BERGAMIN desea saber qué organización ó qué organismo va á crear el ministro de la Guerra en substitución del Estado Mayor Central. ¿Qué piensa hacer S. S. en esa Sección cuarta? Porque aquí no se dice.

El ministro de la GUERRA declara que ya explicó en una discusión habida aquí su propósito, que repite. Se propone crear el Estado Mayor de Campaña, dentro de esa Sección cuarta, como funcionó durante nuestras guerras coloniales.

Recuerda el éxito del envío de más de 200. 000 soldados á Cuba.

Queda aprobado el artículo en votación nominal, por 85 votos contra 20.

Sin discusión son aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto.

El quinto es combatido por el Sr. PEDREGAL, exponiendo ciertas dudas y esrias de las Sociedades arrendatarias de contribuciones.

El Sr. PEREZ OLIVA procura desvanecer las dudas del Sr. Pedregal.

El ministro de HACIENDA asegura que los nuevos recaudadores tendrán todas las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Defiende que los directores ó gerentes de las Empresas sean nombrados recaudadores, porque así el ministro podrá aprovechar su pericia, su idoneidad y su talento.

Añade que el ministro tiene libérrima libertad para el nombramiento de esos recaudadores.

El Sr. ESPADA combate también el artículo, reproduciendo las mismas razones que expuso ayer al consumir un turno contra la totalidad.

No se explica por qué razón han de ser las sesiones de seis horas, cuando no se discuten presupuestos, pues estas leyes son complementarias.

El PRESIDENTE declara que modificando esta ley los presupuestos, no tiene más remedio que disponer que sean de seis horas las sesiones.

El ministro de HACIENDA explica la diferencia entre el sistema actual y el que propone en el proyecto.

Resume su discurso en esta forma: Todo menos lo actual y no prorrogar los actuales contratos.

El Sr. ESPEDA asegura que en este proyecto se prescinde de la garantía del concurso.

Después de pedir que se vote el artículo por partes, se aprueba el párrafo primero; pide que se cuente el número, y la mayoría pide votación nominal.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión y pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta, á las nueve menos diez.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo recibió en la Presidencia á una Comisión numerosa de diputados y senadores de Valencia, la cual fué á hablarle de la cuestión relativa al ferrocarril que tanto les preocupa desde hace algún tiempo, y en cuya cuestión pugnan los intereses de la provincia de Cuenca con los de la de Valencia.

De paso que daba estas referencias á los periodistas, el conde de Romanones se refirió á lo que ocurre en el Senado con los frrocarriles complementarios.

Estos los impugna el Sr. Sánchez de Toca.

Contestando á una pregunta, manifestó el conde que al reanudarse las sesiones habría nueva legislatura.

Dijo que en el Congreso iría hoy la interpelación del Sr. Amado, porque si éste tiene interés en explanarla, lo tiene aún más, si cabe, el ministro de la Guerra.

En el Senado no se discutirá hoy más que el Tratado, confiando el Gobierno en que vayan por lo menos dos turnos.

Aludió á las noticias referentes á la actitud de los elementos ferroviarios, declarando que las noticias de hoy son tranquilizadoras y acusan completa normalidad en todas partes; que no concede el Gobierno importancia alguna á los chispazos que puedan surgir y que lo que procura es armonizar los intereses de las Empresas con los del personal.

Finalmente insistió en que el día 4 irá á Alicante para asistir á la festividad anunciada en Novelda.

*

El ministro de Hacienda ha solicitado del Instituto de Previsión y de la Comisaría de Seguros faciliten sus actuarios para llevar á cabo los trabajos á que ya se hace referencia en el proyecto de ley relativo á las Clases pasivas.

La revista, en vez de ser en abril, la pasarán éstas en enero.

El Sr. Navaro Reverter insiste en que ve con agrado que el proyecto se deje para discutirlo después que se reanuden las sesiones de Cortes, porque nunca pasó por su imaginación, ni intentó que proyecto tan complejo y de tanta importancia pasara sin que fuera estudiado y discutido con la mayor amplitud.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, ha aceptado una enmienda del señor Sanz y Escartín declarando exenta del impuesto del Timbre la documentación de las Mutualidades escolares. Gracias á la feliz iniciativa del representante de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, estas simpáticas y utilísimas instituciones podrán alcanzar un desarrollo que de otro modo no hubiera sido posible.

Ha sido también aceptada por el Senado otra enmienda del Sr. Sanz y Escartín declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los consagrados á premios á la cultura y á la virtud, bajo el patronato y administración de las Reales Academias.

*

La renuncia que del cargo de diputado provincial por el distrito de Latina-Chamberí ha presentado D. Juan Prida, en la sesión que hoy ha celebrado la Corporación, es muestra inequívoca de la delicadeza que imprime á todos sus actos, puesto que no se consideraba con poderes para representar á los electores que le han votado.

Como la Diputación provincial es puramente administrativa y no política, imperó, por mayoría, la negativa á admitir la renuncia presentada.

*

Los senadores interesados en los ferrocarriles complementarios estaban alarmados por la actitud contraria de los valencianos y del Sr. Sánchez de Toca.

Con este motivo, se reunieron en el Senado, y acudió á la reunión el Presidente del Consejo de ministros.

Después de debatir sobre el asunto, parece que el Presidente del Senado ha ofrecido habilitar el domingo para celebrar sesión y discutir el proyecto; y que los valencianos y el Sr. Sánchez de Toca no harán una oposición sistemática ni obstruccionista.

*

En la Sección tercera del Congreso, y convocada por el Sr. Aura Boronat, se ha celebrado esta tarde una reunión, á la que han concurrido los representantes en Cortes por las provincias de Huesca y Zaragoza, y los individuos que componen la Junta directiva del Sindicato de riegos del Alto Aragón.

Cambiaron impresiones y tomaron el acuerdo de visitar mañana al señor ministro de Fomento para rogarle sea tramitado con la mayor urgencia el expediente relativo á los riegos del Alto Aragón, y hacer gestiones encaminadas á la pronta aprobación del proyecto, cerca de los jefes de las fuerzas parlamentarias.

*

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reclutamiento de la marinería de la Armada.

Mañana dará dictamen.

*

A última hora se ha leído y declarado urgente en el Senado el dictamen sobre la creación del Registro de Borjas Blancas.

*

La Comisión de reforma de los Consumos ha dado dictamen modificando la base séptima en el sentido indicado por el ministro de Hacienda.

*

Comenzó en el Senado la discusión del Convenio con Francia, y la palabra del ex ministro Sr. Sánchez de Toca produjo, como siempre, expectación en la Cámara.

—Es un orador de cuidado—se decía—, y hay que oirle.

Su discurso no fué incisivo, tajante y agresivo, como tantos otros; fué un examen de la negociación entera de Marruecos desde puntos de vista de altura, que terminó así:

—Es preciso volver á la cordialidad que teníamos hace cuatro ó cinco años.

Es necesario abandonar la timidez, y tener opinión, y expresarla.

El Gobierno, en vista del Convenio, debe tener programa y saber lo que opina, lo que quiere, lo que va á hacer.

Hay que formar opinión, y dirigirla corresponde al Gobierno.»

El Sr. López Mora le contestó, cumpliendo discretamente el deber de la Comisión.

*

Las Secciones del Senado nombraron esta noche las Comisiones siguientes:

Creación del Registro de Borjas Blancas: Sres. Pombo, marqués de Laurencín, Rosell, Herrero, marqués de Alonso Martínez, Gironа y maqués de Barzanallana.

Préstamos de establecimientos benéficos: Sres. Fernández Prida, marqués de Laurencín, Aramburu, Rengifo, Benayas, marqués de Santa María y duque de las Torres.

Obligaciones de enseñanza en Vascongadas y Navarra: Sres. Calbetón, marqués de Laurencín, Palomo, Cemboraín y España, Matesanz, Broncoso y García Molinas.

*

En el Congreso han seguido los comentarios y cábalas sobre el porvenir político.

Se ha hablado de una reunión de ex ministros conservadores; pero éstos la han negado, diciendo que ni la han tenido ni la tendrán.

En cambio no han negado veracidad á unas frases que se atribuían al Sr. Dato respecto á la necesidad de hacer algo el partido en pro de la petición del Poder.

El Sr. Dato ha salido para Sevilla, y por esta razón nadie ha podido comprobar con su testimonio lo que se decía; pero la seriedad de las personas que afirman haberle oído las frases á que aludimos inclina á creer que las haya pronunciado.

*

El señor conde de Romanones tenía á última hora la impresión de que el lunes termine el Senado la discusión del Tratado.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó las primeras horas de la mañana patinando en la Casa de Campo.

Después despachó con el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento y recibió la visita del ministro de Instrucción pública, que aún se resiente de la conmoción y lleva el brazo en cabestrillo, sin poder, por ahora, encargarse de su departamento. El Sr. Alba se propone pasar unos días en el campo.

Sus Majestades fueron á felicitar, por sus cumpleaños, á S. A. la Infanta doña Isabel.

No hubo en Palacio audiencias. Solamente estuvo á despedirse de SS. MM. la condesa de París, que marcha á Villamanrique.

El ex ministro Sr. Gasset estuvo en Palacio y no vió á S. M. el Rey.

V. Martín.--Preciados, 8
JEREZ VALDERRAMA

NOTICIAS GENERALES

A las dos y media de esta madrugada ha fallecido D. Félix Peláez Quintanar, hermano político de D. Ricardo de Santiago Rodríguez, jefe de los talleres de máquinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A nuestro buen amigo y á su familia acompañamos en el sentimiento, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En el Ateneo de Madrid el sábado, 21 del corriente, á las cinco de la tarde, dará don José Ortega y Gasset la tercera conferencia del curso sobre «Tendencias actuales de la filosofía», y tratará de «La aspiración indeterminista».

A las seis y media D. José María Florit dará una de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública, y disertará sobre el tema «Armas artísticas españolas».

Hará uso del aparato de proyecciones.

Hay tribuna pública.

La Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos celebrará junta general ordinaria el domingo 22, á las once de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la renovación de cargos y dar lectura á la Memoria anual, según prescribe el artículo 8.° del reglamento.

Battistini, el poeta del canto, ha impresionado nuevos discos en el Gramophone que vende UREÑA.

La Fábrica de cervezas LA CRUZ DEL CAMPO, defiriendo á las reiteradas instancias del público, inaugura desde mañana sábado, en su despacho de la calle de Sevilla, un exquisito servicio de café, té, vermouth y licores, pudiendo asegurarse que dicha Cervecería, por su magnificencia y confort, será el punto de reunión preferido por la buena sociedad madrileña.

Los tenedores de las obligaciones de la amortización total de la Deuda provincial al 6 por 100, emitidas en 11 de mayo de 1892, pueden presentarlas bajo factura en la Contaduría de la Diputación provincial de Madrid para su reconocimiento, cancelación y cobro, toda vez que así se ha acordado por la referida Corporación.

La presentación se hará á partir de 1.° de enero próximo.

El sábado 21 del corriente, á las nueve y media de la noche, celebrará el Centro Asturiano junta general extraordinaria para discutir y aprobar la reforma de los estatutos y reglamentos acordada en la del día 9 del actual.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA NOVIA DEL TORERO»

Martín.—El titulito de la obra estrenada anoche en el teatro de la calle de Santa Brígida no puede ser más español, ni más atrayente.

El público llenó el teatro y desde las primeras escenas se interesó grandemente con lo que en el escenario sucedía, riendo muchas veces los chistes y aplaudiendo algunas escenas y todos los finales de cuadro.

Los Sres. Haro y Aznar han escrito un sainete en el que hay algunos tipos muy bien trazados y en el que abundan las frases graciosas y los chistes de buena marca.

El libro de *La novia del torero* obtuvo un éxito tan grande como merecido.

La partitura, del maestro San José, es originalísima, inspirada y toda ella alegre, fácil y española.

El mejor elogio que de la partitura se puede hacer es decir que entre entusiastas aplausos se repitieron todos, absolutamente todos los números.

Contribuyeron al éxito de la nueva obra, algunos de los artistas que en su interpretación tomaron parte.

La linda y elegante primera tiple cómica señorita Carlota Paisano, en un corto é insignificante papel, demostró su gran talento artístico.

Cantó muy bien un número que tuvo que repetir entre insistentes aplausos.

La señorita Méndez hizo una hermosa chula, capaz de volver locos, no al diestro *Manolillo*, sino á todos los matadores de cartel.

Durante la representación fué aplaudida varias veces, pues dijo su papel con acierto y cantó sus números con exquisito gusto.

De ellos, bien Emiliano Latorre, que comprendió el personaje y lo interpretó sin exageraciones; Guillot, que estuvo acertado, y Balsalobre.

Los demás, discretos.

Fué muy aplaudida una preciosa decoración de los pintores escenógrafos Sres. Gallo y Ripoll.

Los autores y los actores, al terminar la obra y después de haberlo hecho durante la representación, salieron á escena infinidad de veces.

Enhorabuena á todos, pues *La novia del torero* es una novia que trae mucho dinero.

J. R.

GACETILLAS

Princesa.—Pasado mañana, domingo, por la tarde, se representará *El amigo Teddy*, original de Rivoire y Besnard, traducida por Palomero, comedia que tan extraordinario éxito ha alcanzado en los días de moda que se ha representado y que es nueva para el público de Madrid.

Por la noche, beneficio de Jacinto Benavente, con la 22 y última representación en función de noche de su célebre obra titulada *La noche del sábado*, que ha constituído hasta ahora el acontecimiento teatral de la temporada.

El lunes 23 (santo de S. M. la Reina, fiesta oficial), á las cuatro y media de la tarde, última representación de *La noche del sábado*, de Jacinto Benavente.

Por la noche, estreno de *Veletas*, de Eusebio de Gorbea.

—Gran éxito ha logrado la iniciativa de la Empresa de este teatro resucitando la antigua *cazuela*. A pesar de no haberse anunciado apenas la galante transformación, el anfiteatro principal estuvo anoche completamente lleno, exclusivamente de público femenino, constituyendo una nota alegre y pintoresca y siendo motivo durante los entreactos de simpática curiosidad por parte del aristocrático público que, cómo todos los miércoles, llenaba hasta rebosar el elegante teatro de la calle Tamayo.

La costumbre ha resucitado sin la más pequeña dificultad. El público, en general, la ha acogido con extraordinaria complacencia, y todo hace esperar que la *cazuela* de los miércoles de la Princesa se consolide y llegue á constituir una clásica é interesante institución.

Al todo de ocasión.--Fuencarral, 45.

Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

EL SR. ALBA

Como decíamos al dar cuenta de la visita del ministro de Instrucción pública á S. M. el Rey, el Sr. Alba, aunque bastante mejorado, no se encuentra restablecido.

Aún pasarán algunos días para que el joven ministro reanude su vida normal y pueda consagrarse de lleno á las tareas del Ministerio.

A pesar de ello, el Sr. Alba cumplimentó ayer al Monarca, en atención á que el viernes próximo, nuevo día de despacho, no se encontrará S. M. en Madrid, y sólo por esa consideración ha quebrantado el ministro las prescripciones médicas, que le han aconsejado algunos días más de reposo para el total restablecimiento.

Aunque el Sr. Alba no ha podido recibir visitas, ni está aún en condiciones de recibirlas, han sido innumerables las personas que han desfilado por su domicilio para testimoniarle su afecto.

Muy de veras celebraremos el [illegible] rápido restablecimiento del ilustre ministro de Instrucción pública.

PRAST.--Arenal, 8
JEREZ VALDERRAMA

ASTURIAS-SUIZA

MANTEQUERIA.—Trufas frescas y en latas de todos tamaños, jamones de York, jamones de Praga, codornices trufadas. Proveedor efectivo de Sus Majestades.

MAYOR, 7 y 9. Teléfono 18.

2010 Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DIA

Atropellado por un tranvía.

En el paseo de Recoletos, esquina á la calle de Olózaga, un tranvía atropelló al transeunte Pedro Arias Grande, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, núm. 32, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Un herido que muere.

En el Hospital General falleció hoy el empedrador Félix Robles de la Cera, á consecuencia de las heridas que en riña con un compañero de su oficio recibió el día 17 de los corrientes, en la calle de Argumosa.

Casa Valentín Martín
Turrones, mazapanes y peladillas.
PRECIADOS, 8

Enrique Valentí. Compra
alhajas de testamentaría. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50 000 ptas. nominales..	84 40	84 25
» F de 25 000 » » ..	84 45	84 40
» D de 12 500 » » ..	84 65	84 50
» C de 5 000 » » ..	84 95	84 75
» B de 2.500 » » ...	84 95	84 80
» A de 500 » » ..	86 70	86 55
» G y H, de 100 y 200...	87 00	87 00
En diferentes series	00 00	84 80
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. (Carpetas.)		
Serie F de 25 000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	93 80
» C de 5 000 » » ...	93 50	93 80
» B de 2.500 » » ...	00 00	00 00
» A de 500 » » ...	00 00	94 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50 000 ptas. nominales...	100 90	101 00
» E de 25.000 » » ...	100 95	101 00
» D de 12.500 » » ...	100 95	101 00
» C de 5.000 » » ...	101 00	101 05
» B de 2.500 » » ...	101 00	101 10
» A de 500 » » ...	101 15	101 20
En diferentes series	101 00	101 00
Obligaciones del Tesoro	101 70	101 70
Cédulas del Hipotecario	101 60	101 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas..	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	00 00
Idem, id. en el ensanche...	00 00	92 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	460 00	458 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	000 00	248 50
Banco Hipotecario España	000 00	144 00
Idem Hispanoamericano	000 00	000 00
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata..	468 50	470 00
Idem Central Mejicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Acciones M. Z. A	000 00	000 00
Idem Norte de España	491 50	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	41 00	41 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	78 00	78 00
Francos	7 00	7 10
Libras	26 38	27 00
Después de la hora oficial, en el corro. Ultimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	84 40	84 38
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 40	84 37
Idem más bajo	84 35	84 35
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

La Muñeca Parisién
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15
Jerez Valderrama

MANUEL CANOSA
invita al público en general á que visite su Casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina, y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

ULTIMA HORA

Los metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Han llegado de Madrid quince metalúrgicos huelguistas.

Sus compañeros de Zaragoza han acordado celebrar un mitin para prestarles apoyo, invitando al acto á otras Sociedades obreras.

La lotería.

Se calcula en millón y medio de pesetas lo que en Zaragoza se juega para el próximo sorteo de Navidad.

Contra una real orden.

CORDOBA. (Viernes, noche.) Se ha recibido un telegrama de Montilla, suscrito por la Empresa Larrucea Hermanos, participando que al comenzar los operarios las obras del tendido de los cables aéreos, autorizadas recientemente por una real orden, las autoridades de Montilla se opusieron á los trabajos.

El gobernador ha telegrafiado á dichas autoridades, ordenándoles hagan respetar dicha real orden, y concentren la Guardia Civil, en previsión de que se altere el orden.

Panaderos huelguistas.

Los panaderos de Córdoba han abandonado el trabajo, por no hallarse conformes con la resolución de esta Junta local de Reformas Sociales, respecto á la petición que tenían hecha.

Hasta ahora no falta pan para la población.

Más huelguistas.

Los obreros zapateros han anunciado que irán á la huelga si no les conceden los patronos el aumento de jornal que solicitan.

Frío intenso.

Hace un frío intenso, y como no caen lluvias, los labradores se muestran alarmados.

Ferrocarril nuevo.

MELILLA. (Viernes, noche.) Hoy ha quedado inaugurado el nuevo ferrocarril de Nador á Zeluán, construído por el Estado y bajo la dirección del distinguido ingeniero señor Roda.

La nueva línea responde á una verdadera necesidad.

Con motivo de dicha inauguración, el señor Roda recibe muchas felicitaciones.

Movimiento de fuerzas.

Esta mañana, á las once, salieron un batallón de Ceriñola y otro de Segorbe, en dirección á Ishafen y Yadumen, respectivamente.

Hoy debe llegar á esta plaza el regimiento completo de Extremadura, el cual se alojará en el campamento de Cabrerizas Altas.

Dos escuadrones de Taxdirt han salido á relevar á otros dos escuadrones que guarnecen Yadumen y Tifasor.

Operación quirúrgica.

En Málaga, adonde marchó días pasados, ha sufrido una peligrosa operación quirúrgica el coronel de la primera media brigada de cazadores D. Fernando Carreras.

La operación se ha realizado con completo éxito, y el paciente se encuentra en estado satisfactorio.

Traslado de enfermos.

En breve serán trasladados los oficiales enfermos que se hallan en el Hospital del Buen Acuerdo á la nueva sala de oficiales, preparada en el Hospital del Docker.

De Madrid.

Ha llegado, procedente de Madrid, el intendente general D. Juan Gutiérrez.

Columna francesa en peligro.

PARIS. Despachos de Rabat dicen que una columna francesa compuesta de dos compañías de zuavos que había salido de operaciones, está cercada por los marroquíes rebeldes y se encuentra en situación crítica.

Han salido tropas en su socorro.

La guerra civil en Méjico.

NUEVA YORK. Los federales y los rebeldes mejicanos han sostenido un nuevo combate.

Murieron 40 de los primeros y 100 de los segundos.

No obstante haber sufrido mayor número de bajas los segundos, resultaron victoriosos y saquearon luego una ciudad.

La peste pulmonar.

PARIS. En Bukhara (Asia) se ha presentado la peste pulmonar.

Está causando grandes estragos y fallecen de dicha enfermedad centenares de personas diariamente.

Dos aviadores muertos.

NUEVA YORK. Telegrafían de los Angeles que en Rodondo han sido encontrados los cuerpos exánimes de dos aviadores.

Habían salido volando para San Francisco; pero sus aparatos se inutilizaron casi al mismo tiempo. Y ellos cayeron á tierra desde gran altura y se mataron.

Temblor de tierra.

ESTOCKOLMO. Se ha sentido una fuerte sacudida sísmica.

A causa de ella se han hundido varios edificios y han muerto cinco personas.

El Czarewitch, peor.

LONDRES. *The Daily Mail* publica despachos de San Petersburgo.

Dícese en ellos que el Czarewitch ha vuelto á sufrir una recaída en su enfermedad.

Su estado inspira serios temores.

Las Cámaras italianas.

ROMA. Las Cámaras han suspendido sus sesiones.

Las reanudarán en enero, según se afirma.

Los Consulados en Marsella.

PARIS. En Marsella ha ocurrido un lamentable incidente.

Esta mañana han aparecido manchados y desgarrados los escudos de los Consulados de Austria, Alemania é Italia.

Créese que ha hecho tal cosa un ciudadano francés que ha pretendido protestar así contra la renovación de la Triple Alianza.

Ha sido abierta una información.

Fallecimiento.

PARIS. Ha fallecido M. Gustavo Roy, ex presidente de la Cámara de Comercio parisiense.

El suceso del aviador.

PARIS. Llegan nuevas noticias del suceso del aviador, á que he hecho alusión en otra conferencia telefónica.

Procedía de Alemania y aterrizó en territorio francés.

Inmediatamente la Policía le confiscó el aparato, le registró y le llevó á la cárcel.

Pero como el aviador declaró que á causa de la niebla había aterrizado en Francia creyendo hacerlo en Alemania, le pusieron en libertad y le devolvieron su aparato.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Dimisión.

CONSTANTINOPLA. Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Negocios Extranjeros.

Entrevista de Reyes.

PARIS. Despachos de Salónica dicen que el Rey de Grecia y el czar de Bulgaria han celebrado una larga conferencia.

Luego, el czar de Bulgaria despidióse de su regio colega y salió de Salónica.

Preparativos de Austria.

PARIS. Austria continúa haciendo preparativos militares.

Dicen de Cetigna que acumula grandes contingentes de tropas en la frontera de Dalmacia.

Circula el rumor en Berlín de que han sido embarcados en el puerto de Trieste, con rumbo á las costas dálmatas, 30.000 soldados austriacos.

Matanzas en Armenia.

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo que siguen las matanzas en Armenia.

En la capital rusa se han recibido despachos de Esmirna verdaderamente alarmantes.

Según ellos, los kurdos se entregan á actos de verdadero salvajismo.

Han saqueado cinco poblaciones y han asesinado á varios sacerdotes.

Armenia, después de torturarlo á uno de ellos, apellidado Mateos, le mataron á palos.

Los turcos de Mitilene.

PARIS. Los turcos que guarnecían la isla de Mitilene siguen resistiendo.

Las fuerzas griegas de desembarco les han sitiado en Klapaté.

Esperan que se rindan, en vista de que nadie les socorre.

Turquía, belicosa

¿Habrá otra vez guerra?

PARIS. Despachos llegados de Constantinopla dicen que en las esferas oficiales reina gran optimismo.

Se afirma en ellas que en el combate naval del 16 los griegos fueron derrotados.

La resistencia de Janina es considerada como una prueba de que el ejército griego del Epiro es fácil de vencer.

Por todo eso, Turquía no quiere negociar con Grecia mientras ésta no firme el armisticio, al igual de sus aliadas.

Y en tal sentido ha dado instrucciones á sus plenipotenciarios.

Es de temer que queden rotas las negociaciones y se reanude la guerra antes de primeros de año.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21

REAL.—8 (función 26 de abono; 11 del turno primero), Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—9,15, La reina joven (estreno).

COMEDIA.—9,15, El agua milagrosa y Madame Pepita.

PRINCESA.—9 (moda), El amigo Teddy.

LARA.—6,30, El asno de Buridan (doble).

10, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—11, Las víctimas (doble).

CERVANTES.—6,30, Trampa y cartón (estreno; dos actos).

10, La nicolina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, Secciones especiales de películas.

5,15, Por un pelo.—6,15, El ídolo de barro y San Rufino, mártir (especial).—9,30, Sin querer.—10,15, San Sebastián, mártir (especial).

PRICE.—9,30, El rey que rabió.

APOLO.—6,30, Las mujeres de Don Juan.

10,15, El trust de los tenorios.—11,45, El arroyo.

ESLAVA.—6, La mujer divorciada.

10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos).

10,30 (doble), ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

GRAN TEATRO.—6, La cartera de Marina (doble).

10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

NOVEDADES.—6, El golfo de Guinea.—7,15, Amor ciego.—9, Orgullo de raza (estreno).—10,15, La Venus moderna.—11,30, El banderín de la cuarta.

MARTIN.—7,15, Sangre moza.

10,15, El príncipe Casto.—11,30, La novia del torero.

LATINA.—5,15, Cambios naturales.—6,30, ¡Arriba limón! 9, El fresco de Goya.—10,30, Las bribonas.—11,45, ¡Arriba limón!!

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12.30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

Rifa de cestas de Navidad en las funciones de noche.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

BENAVENTE.—De 5 á 12.30, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Desde las 3,30, grandes secciones cinematográficas.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía de su género.

SALON DORE (Alocha, 60 y Santa Isabel, 31).—Todos los días secciones continuas de 3.30 tarde á 1 noche.—Días festivos, de 3 á 9 y 9 á 1 sección continua.—Notable sexteto.

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Gran salón para patinar.—Sesiones diarias por la mañana, de 10 á 1; por la tarde, de 3 á 8, y por la noche, de 10 en adelante.—Bar y confortable calefacción.

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,
los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT

La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL | ANEMIA | ENFERMEDADES
ESCRÓFULA | BRONQUITIS | DEL PECHO Y DE
LINFATISMO | Y TODAS LAS | LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés. Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA ISLA DE CORTEGADA
Gran exposición de cestas en el entresuelo, elegantemente adornadas con ricos géneros, desde 20 pesetas en adelante. Faisanes, poulardas, capones, pavos; jamones de York, Trevelez y Avilés; turrones legítimos de Alicante y Jijona, mazapán de Toledo, truchas en barriles y en latas, piñas de la Habana, frutas glaseadas francesas; licores del país y extranjeros; vinos de Borgoña, del Rhin y Burdeos; champagne de todas clases, terrinas de foiegras en todos los tamaños. Visite usted esta casa, que encontrará gran surtido en artículos propios de Pascuas. CABALLERO DE GRACIA, 6, teléfono 57.

Millares y millares
de bocas que han saboreado los pasteles que vende el café-bar MONOPOL por 10 céntimos dicen á una... ¡¡SON RIQUISIMOS!!

¡¡FUMADORES!!
Léase interior tranvías establecimientos que venden los modernos papeles de fumar «JARAMAGO-VALADIA» y «FROU-FROU».

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA — UNICO LEGITIMO

NOVEDAD Portátiles de cristal de Bohemia LOMA.— Plaza de Bilbao, 11.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

KARBUR.—El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco. La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar
IRRITACIONES DEL PECHO. RESFRIADOS. DOLORES, REUMATISMOS. LUMBAGO. HERIDAS. LLAGAS.
Topico excelente contra los CALLOS, OJO DE POLLO

SU CABEZA DÁ VUELTAS, VÁ UD. Á CREER.....

..... Esos vértigos, esos aturdimientos, esa falta de apetito y de fuerza, son ciertamente manifestaciones de

la ARTERIO-ESCLEROSIS

Esta afección, esencialmente caracterizada por el endurecimiento de las arterias, atacando los diferentes órganos, produce la vejez prematura que se reconoce por los vértigos frecuentes, cabeza pesada, trastornos de la vista, zumbidos en los oídos, depresión de la inteligencia y de las facultades de trabajo, laxitud general aún mayor al levantarse que al acostarse — la situación es peligrosa, la ruptura de un vaso importante siendo siempre de temerse, es prudente haver uso del

Collo-Iode Dubois

que es imuta el trabajo nutritivo y digestivo, activa el funcionamiento de los órganos, des embaraza la sangre de todas sus impurezas, de los venenos que contiene é impide asi el infarto que conduce fatalmente al endurecimiento de las arterias.

N. B. — El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin. Paris, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas el frasco. Principales depositos Madrid. Martin y Duran, Pérez. Martin y Compañía, y farmacia Gayoso. — Barcelona: doctor Andreu; Viladot, y Viuda Alsina. — Sevilla: Farmacia de «El Globo». — Malaga: Farmacia Bonifacio Gómez. — Zaragoza: Droguería de Viuda de Jordán. — Bilbao: Farmacia doctor Arlaza. — Coruña. Droguería Sucesores de J. Villar. — Depósito general: E. J. CURIEL, Aragón, 228, Barcelona.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurolagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

LUEROS AIRES.--Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

2009 Ministerio de Cultura

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes de Sánchez Ocaña**. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: **ATOCHA, 35,** y boticas, farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; **no sellos.**

DINERO

A industrial ó comerciante por participip. en su neg.° Ltas. Cs., billete 25 pts., núm. 4 638.467.

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda garant.ª Mayor, 65, pl.; 9 á 12.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, platapapeletas del Monte. **Montera, 40.**

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

Ocasión. Magnífico juego de bronces Luis XV y 7 espejos. Urosas, 2. Cajas de modista

ARBOL DE NAVIDAD

Preciosidades para adornarlo. Precios reducidos. **Casa Thomas,** Sevilla, 3.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Abono buena berlina á tronco, Moriana, 2, cochera.

GUIRLACHE

y turrones Molins, Zaragoza, 1,50 paquete. Turrones Jijona y Alicante, auténticos. LA NEGRITA. **ALCALA, 41.**

UN JAMON SERRANO

Para comerlo crudo, comprado en **Los Gabrieles,** es el mejor regal de Pascuas.

Compro solar de 2.500 á 4.000 pies, y 2,50 á 4 pesetas pie. Cédula 31.796.

Turrones, 2,50 kilo

Gran surtido. Fáb.ª Bolsa, 10.

OCASION hermoso **Gramófono** con 5 discos dobles seminuevo. 100 ptas. **Abada, 11, tda.**

SEÑORAS

el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Harem,** dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: **5 ptas.** estuche. Preciados, 6.—PUIG.

NAVIDAD

Millones de preciosos objetos para adorno del Arbol para Navidad. Precios baratos. **Casa Thomas,** Sevilla, 3.

Se necesita empleado muy práctico en correspondencia mercantil, escritura máquina y contabilidad, con buenas referencias. Lista de Correos, cédula 24.822.

Chritsmas-Cards

Ultimas creaciones

Un duro la docena

Casa Thomas, Sevilla, 3.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes, Corredera, 45. Sastr.ª Riaza. T.° 2.565

Callicida Pérez Aguirre el de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

EL SEÑOR

Don José Requena y Calabuig

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1912

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolada esposa doña Josefa Otero; hijos doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos políticos D. Ramón Sopranis, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar y Mediano; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 78, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (2)

CALEFACCIÓN

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa.

Calientapiés, calientamanos, calienta camas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías completas, á 58 pesetas.** Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos. **MARIN,** 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! **Unicamente Marín.**

JARDIN DE LA ROSA

Claudio Coello, 34, esquina á Goya. Bonitos abetos de todos tamaños para arboles de Noél Gran surtido en palmeras y plantas de salón. Flores finas.

DEBILIDAD

Genital; cura con Píldulas Pretas. 6 pts. Gayoso. Arenal.

Alquilo ó vendo tahona bien montada, con casa. Luis Cabrera, 39. Prosperidad.

HULES PLUMEROS LINOLEUM

Cepillería de todas clases. Artículos para la limpieza **LIMPIABARROS** Guataperchas para tapicería y carruajes. Telas impermeables p.ª cama.

CASTELLS

Almacén: P.ª de Herradores 12 Sucursal: Príncipe, 12.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios. **Zaragoza, 9, y Fresa, 2.**

Señoras, señores, Sniños: El día 20 empezamos á canjear nuestros tickets por talones numerados para la rifa de un magnífico árbol de Navidad y otras muchas cosas. El día 30, último día de canje, por sortearse con la Lotería del día 31.—CASA THOMAS, Sevilla, número 3.

BASTONES dorados y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños y varillas de visillos y escalera. Ferretería. Cab.° de Gracia, 23.

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Manuela Borbón y Catalá

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO MOJADOS RAMOS, INSPECTOR QUE FUÉ DEL CUERPO DE INGENIERO DE CAMINOS

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1911

R. I. P.

Su hijo político, D. Bernardino Franco-Alonso Cordero; sobrino, sobrinos políticos y primos políticos, ruegan á todos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, así como las que se celebren el 22 en Robledo de Chavela (Madrid), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos: usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Trasparentes, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad, braseros y artículos de chimenea; precios baratísimos. Ferretería. Caballero de Gracia, núm. 28.

CICLISTAS

Bicicletas para todas las medidas, con rueda libre, dos freno y accesorios á 150 pesetas, la mejor marca inglesa de todas las conocidas; ventas á plazos y al contado; accesorios á precios que nadie puede vender; el mejor taller de reparaciones, garantizando los arreglos. Arroyo y González. Plaza Isabel II, núm. 7, Madrid.

Tomo en traspaso establecimiento **plancha** ó compro utensilios. Escribir detalles. Lista Correos, cédula 12.982.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Ultimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, NUMERO 18. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

LAS PASTILLAS VALDA

no encierran ningun antiguo medicamento, sólo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, dotadas de un **Poder Antiséptico Maravilloso.**

LAS PASTILLAS VALDA

son extraordinariamente superiores

á todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las *Afecciones de Garganta, Ronqueras, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonías.*

Pedid Siempre Las Verdaderas PASTILLAS VALDA

EN CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa y la dirección de su único fabricante, **H. Canonne,** preparadas en su laboratoria: Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Ptas 4.50

Agentes Generales V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Fórmula: Menthol ... 0,002 Eucalyptol ... 0,0005 Azúcar-Goma.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, París.

FRANCÉS

práctico sin libros ni estudio. Prf. Wasa Fsc. Sta. Inés, 10,2.°

DESEO socio capitalista para negocio industrial patentado, de grandes rendimientos. — **Pontejos, 7, 1.°: de 6 á 9.**

BILLARES

20 de 65 %, accesorios 1.ª gran precisión; de niño, 250, fácil pago. Zaragoza, 4. Surtido en billares de lujo.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. **Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 26, Madrid** — Consulta: de 9 á 12.

PARA NAVIDAD

Los que desean comprar aves finas y baratas, visiten en el mercado de San Ildefonso los cajones núms. 29 y 21, de Hilario Santos, que por tener contratadas grandes cantidades de capones, poulardes y toda clase de aves en Francia y Portugal vende á precios increíbles. Este despacho tiene vistas á la calle, está pintado de colorado y con el interior de espejos. Sucursal: Corredera Baja, 51. La Abundancia.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** espermatorrea, pérdidas, etc. con **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris; 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 9. *Antiguo Consultorio del Dr. París.* De 9 á 3 y 6 á 8. Se envía folleto y GRATIS folleto á quien lo pida.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y **PAGAMOS** todo su valor Sol, 2 al 8. Plaza Mayor, 31.

Traducciones de idiomas — Escalinata, 13, 1.° izqda.

DULCE ALIANZA

GRAN FABRICA DE DULCES

Esta antigua y acreditada Casa, siguiendo su tradicional costumbre, ha inaugurado su magnífica exposición de cajas de mazapán y caprichos, que tanto nombre la han conquistado y que nadie puede competir en calidad y precio. Presenta también sus acreditados turrones de todas clases, á 2,50 ptas. kilo, en su despacho central, **Infantas, 29,** y sucursal, **Argensola, 20.** Pastas y dulces finos, á 2,50 pesetas kilo.

Comprimidos Alimenticios Ortega

LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON 13 = MADRID

Precio - 3'50 - pesetas.

RETALES de paños **LIQUIDO,** para trajes y abrigos.—**Farmacia, 6, 1.°**

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.---MADRID.

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE PARA 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 ptas.

En Provincias, 0,50 más.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 ptas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Diario en blanco.—Interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernada en tela, con bolsillo interior y lapicero.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana. 1,50 pts.
Con cartera piel. . . 3,00 »
De un día en plana. . 2,00 »
Con cartera piel. . . 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.

CARNET ó **AGENDA PERPETUA** de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tela.

MEMORANDUM DE LA **Cuenta diaria**

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas: señas útiles; gastos é ingresos diarios.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

AGENDA **Médico-quirúrgica** de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

PRECIOS

En Madrid. . . . . 2,50 pts.
Con cartera piel. . . 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

LA SEÑORA

D.ª Elisa Taberner y Olazábal

HA FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Ramón Gómez de las Barreras; su afligida hija doña Elisa Olazábal y Taberner; su hijo político D. Octaviano Alonso de Celis y Cortines; su nieto, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, 18, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

De 7 á 12 del día 21 se celebrarán misas en la capilla ardiente.

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Carlos Eugercios Jiménez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911

Á LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Adelaida Palacios Oraá; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 y martes 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10.

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía
DE
1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuíno, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, almohadilla ú otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite á la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.

Mi libro, una copia del cual enviaré á usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse á sí mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados, de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

Dr. Wm. S RICE (S. 883), **8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C, Inglaterra.**

Muy señor mío: Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura,

Nombre .....

Dirección: .....

.....

CAMAS DORADAS
FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno
lo más elegante
lo más barato
inmenso surtido.
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Unico despacho

ASMA BRONQUITIS — OPRESIONES se curan con POLVO o CIGARRILLOS o **ESPIC**
Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.045
Depósito y muelle en Madrid — PACÍFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

600	kilos de yeso negro corriente.....		8,00
1d.	id.	especial.....	9,00
Quintal	id.	blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

ALMACEN DE TEJIDOS
Sevilla, 16 Mantas, mantones, franelas de la a y de algodón Géneros blancos, id. de punto, lana inencogibles Tapices nudo á mano. Arts. p.ª donativos Asociaciones caridad

---

EDREDONES
PARA CAMA DE MATRIMONIO A 12 PESETAS
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
Fábrica de Edredones. PEDRO BARRIO: Atocha, 3.

GÉNEROS DE PUNTO
Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc. **Especialidad en artículos para niño.**
ALMACENES DE PONTEJOS, NUM. 1 BIS.
CEFERINO TRALLERO.

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL
ESPECÍFICO BÉJEAN
Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES**
AGUDAS O CRÓNICAS — 48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO
DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

LA **TIMIDEZ** YA NO EXISTE
desde que la Cefalosa da la *Confianza* en sí mismo, crea el *Atrevimiento* y la *Audacia*, desarrolla la *Inteligencia* y la *Memoria*, facilita la *Palabra*, determina el *Éxito*. Noticias gratis. Escribir al Señor Director del Servicio de Exportación FARMACIA MODERNA, 4, r. d'Aumale, Paris.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
Lechería y Pastelería.
12 — MONTERA — 12

EL

Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Punzadas en los costados, Cólicos, Torticolis, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martin y C.ª; Martin y Durán; Gayoso, Arenal, 2: BILBAO, Barandiarán y C.ª: CORUÑA, E. Rey Sanchez: SANTANDER, Perez de, Molino y C.ª VALLADOLID, Sucs. de Cantero: ZARAGOZA, Rivet y Choliz.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y Cía, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento
Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general para España y Portugal: **León Ornstein, Madrid** • Mariana Pineda, 5.

Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación
Antiséptica y Balsámica
sobre la Traquea, Bronquios y Pulmones, curando las causas que produce la **Tos**, *como son:* **Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma. Ronquera, Gripe, Enfisema**, *etc., etc.*

EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad General de Anuncios

Calle de la Montera, núm. 19.

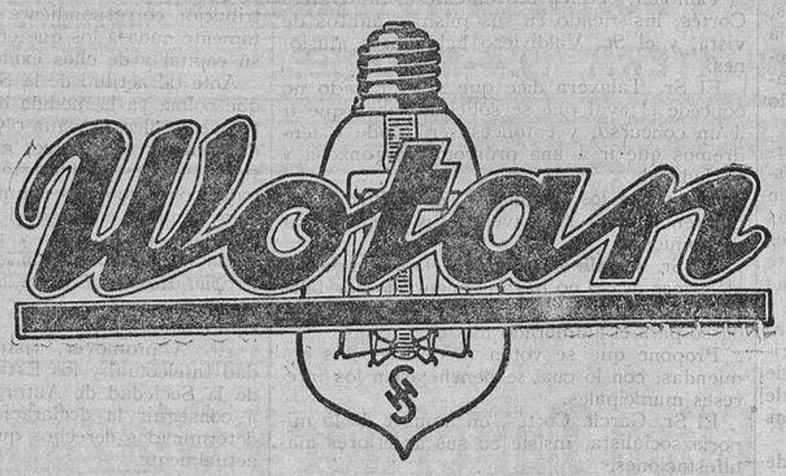

La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

¡IRROMPIBLE!

Única que se construye para intensidades

DE 5 Á 1.000 BUJIAS

en todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT. — INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.). — MADRID

BARQUILLO, 28. **APARTADO 155.**

PAPEL MANILA
ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 18
RESMA DE 500 PLIEGOS, Á 2,95

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

---

AVISO

El doctor Recasens ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de CARACAS, NUM. 19.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

Exíjase siempre la marca del **Dr. WINTER**

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **Dr. WINTER.**

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

Exíjase siempre la marca del **Dr. WINTER**

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligacionistas ó imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los décimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis décimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos décimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos; de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el

9.584

COLOCACION DE CAPITALES. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, **3 por 100**; en libretas devolución á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, **3 por 100**; en obligaciones si se suscriben menos de 26, **6'18 por 100**; si se suscriben más de 400, **6'52 por 100**.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C.ª

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Pídanse datos y detalles á las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15.00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

2009 Ministerio de Cultura